

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEP’s-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EVENTOS DE
DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD
DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR

**MARILYN RAQUEL HERNÁNDEZ PEÑA
JOSÉ MIGUEL BATZ GOMEZ**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS

EN GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2,018

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
DIRECTOR**

**LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL
SECRETARIA**

**M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA
LICENCIADA CLAUDIA JUDITT FLORES QUINTANA
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**

**PABLO JOSUÉ MORA TELLO
MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMEYÁ
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES**

**LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO
REPRESENTANTE DE EGRESADO**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



C.c. Control Académico
CIEPs
UG
Archivo
Reg. 073-2016
CODIPs.1699-2018

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

03 de octubre de 2018

Estudiantes
Marilyn Raquel Hernández Peña
José Miguel Batz Gomez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINTO (5°) del Acta SETENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (77-2018), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de octubre de 2018, que copiado literalmente dice:

“QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EVENTOS DE DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**, de la carrera de: **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

**Marilyn Raquel Hernández Peña
José Miguel Batz Gomez**

**CARNÉ: 1626 03258 0101
CARNÉ: 2084 92127 0101**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Pablo Saturnino Tzoy Coxic y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

Guatemala, 28 de septiembre de 2018

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, los estudiantes **MARILYN RAQUEL HERNÁNDEZ PEÑA, CARNÉ NO. 1626-03258-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-09-2016-C-EPS** y **JOSÉ MIGUEL BATZ GOMEZ, CARNÉ NO. 2084-92127-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-08-2016-C-EPS**, han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación "**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DE EVENTOS EN DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**", mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 22 de agosto del año 2018.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN

UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucia G.
CC. Archivo
ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de septiembre de 2018

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EVENTOS DE DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTES:
Marilyn Raquel Hernández Peña
José Miguel Batz Gomez

DPI. No.
1626032580101
2084921270101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 22 de agosto del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 24 de septiembre de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



CIEPs. 071-2018
REG. 073-2016

Guatemala, 25 de septiembre de 2018

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EVENTOS DE DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTES:
Marilyn Raquel Hernández Peña
José Miguel Batz Gomez

DPI. No.
1626032580101
2084921270101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 22 de agosto de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Guatemala, 18 de septiembre de 2018.

Licenciado

Luis Estuardo Espinoza

Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Espinoza:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulada **"PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EVENTOS DE DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"** realizada por los estudiantes Marilyn Raquel Hernández Peña, carné No. 200611865 y José Miguel Batz Gomez, carné No. 201115447.

El trabajo fue realizado a partir del 01 de abril del 2,016 hasta el 18 de septiembre de 2,018.

La investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICATAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado Pablo Saturnino Tzoy Coxic

Psicólogo

Colegiado No. 3423

Asesor de contenido



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: uanopsaio@usac.edu.gt

Guatemala, 18 de septiembre de 2018

Licenciado
Luis Estuardo Espinoza
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Lic. Espinoza:

Por este medio hago de su conocimiento que los estudiantes Marilyn Raquel Hernández Peña con Carné No. 200611865 y José Miguel Batz Gómez con Carné No. 201115447 realizaron 22 entrevistas, talleres de formación y grupos focales con estudiantes del Centro de Practica Psicológica Noemí Alfaro del municipio de San Lucas Sacatepéquez, con el propósito de investigar para hacer una **"Propuesta de intervención psicosocial en eventos de desastre naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala, para los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala"** en el periodo comprendido del 06 de mayo al 24 de junio del 2,017 en horario de 13:00 a 17:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que se agradece su trabajo.

Sin otro particular, suscribo la presente.


MSc. Mónica Esmeralda Pinzón González
Docente, Supervisora del Centro de Práctica
"Noemí Alfaro"



Departamento de Práctica Psicológica
Oficina 219, Edificio A, 2º. Nivel
Centro Metropolitano CUM
Correo electrónico: practicapsicologicausac@gmail.com



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: uanopsi@usac.edu.gt

Guatemala, 18 de septiembre de 2018

Licenciado

Luis Estuardo Espinoza

Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Espinoza:

Por este medio hago de su conocimiento que los estudiantes Marilyn Raquel Hernández Peña con Carné No. 200611865 y José Miguel Batz Gomez con Carné No. 201115447 realizaron 28 entrevistas, talleres de formación y grupos focales con estudiantes de este centro de practica en las Instalaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas como parte del trabajo de investigación **"Propuesta de intervención psicosocial en eventos de desastre naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala, para los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala"** en el periodo comprendido del 06 de mayo al 24 de junio del 2,017 en horario de 13:00 a 17:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que se agradece la participación por su beneficio con la institución.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente.



MSc. Mónica Esmeralda Pinzón González

Supervisora de Centro de Practica – Centro de Artes y Oficios, San José La Comunidad

PADRINOS DE GRADUACION

POR MARILYN RAQUEL HERNÁNDEZ PEÑA

JOSUE ALFONSO HERNÁNDEZ HERRERA
LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITOR
COLEGIADO 4754

SUSY SULAMITA HERNÁNDEZ PEÑA
LICENCIADA EN NUTRICIÓN
COLEGIADO 4744

POR JOSÉ MIGUEL BATZ GOMEZ

DAVID ORLANDO ISMATUL PAYES
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 9506

JOSÉ MIGUEL BATZ GOMEZ

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Como ese ser constante que, actuando de maneras difíciles de comprender, me ha permitido construir la persona que soy.
- A MIS PADRES** Las primeras personas que depositaron su confianza en mí, porque siempre tendieron su mano para una felicitación y para un auxilio, gracias mami y papi.
- A ADRIANA** Mi amor, desde que se concibió tu existencia en el vientre de tu mami te convertiste en ese motor impulsador de lucha, de alegría y eterna felicidad, quien abrió mis ojos a una nueva realidad.
- A PABLO Y LUISA** Por ser las esas personas con las que empecé los vínculos de amistad, lealtad y compromiso, y vos hermanita por darme a mi sobrina hermosa
- A MIS AMIGOS** Los patojos de la cuadra, mis cuates del colegio, y a mis grandes amigos de los centros de práctica, que en esos años de formación profesional trascendieron en mi vida.
- A TI** Con quien empezamos un proyecto profesional, con quien compartimos una vida y creamos una familia, gracias por esos momentos que nos definieron como personas y que dejaron una huella en mi historia.

AGRADECIMIENTOS

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Alma Mater del conocimiento y de la responsabilidad con la sociedad guatemalteca.

La Escuela Ciencias Psicológicas, por permitirnos conocer y apreciar una ciencia y profesión humanista.

Nuestros padres, por la lucha constante que permitieron que estuviéramos en este lugar, por sus consejos de vida, su apoyo y el amor que derramaron en nuestras vidas.

Adriana, por existir y hacer de nuestras vidas la experiencia más hermosa, te amamos Adri.

Nuestra familia, esas personas con quien hemos compartido alegrías y tristezas, demostrando incondicionalidad en todo momento.

David, que más que un amigo te convertiste en un hermano, gracias compa.

A esa persona con la que llegamos a ser lo que somos, que nos impulsó a superarnos y a cumplir con los objetivos que profesionalmente nos propusimos.

INDICE

RESUMEN	1
PRÓLOGO	2
CAPÍTULO I	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	4
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Marco Teórico	7
1.2.1. Antecedentes de investigación	7
1.2.2. Antecedentes históricos	8
1.2.3. Ecología humana.....	10
1.2.4. Proceso psicosocial	12
1.2.5. Naturalización y familiarización	14
1.2.6. Problematización y desnaturalización	15
1.2.7. Concientización y desideologización	16
1.2.8. Desastre	19
1.2.9. Fases del desastre	20
1.2.9.1. Fase precrítica (días u horas antes)	20
1.2.9.2. Fase crítica (en el momento del evento y 72 horas después).....	22
1.2.9.3. Fase postcrítica o de emergencia (30 días).....	23
1.2.10. Riesgo para la salud mental	25
1.2.11. Amenaza (o peligros)	26
1.2.11.1. Amenazas de origen geotérmico	27
1.2.11.2. Amenazas de origen geomórfico	27
1.2.11.3. Amenazas de origen meteorológico o climático	28
1.2.11.4. Amenazas de origen hidrológico	28
1.2.11.5. Amenazas antrópico-tecnológicas	29
1.2.11.6. Amenazas socio-naturales	30

1.2.12. Vulnerabilidad.....	30
1.2.13. El psicólogo de área o responsable de la salud mental	32
1.2.14. Rol del psicólogo	33
CAPITULO II	36
2. TECNICAS E INSTRUMENTOS	36
2.1. Enfoque y modelo de investigación	36
2.2. Técnicas	36
2.2.1. Técnica de muestreo	36
2.2.2. Técnicas de recolección de datos e información	37
2.2.2.1. Talleres de formación	37
2.2.2.2. Grupos focales	37
2.2.2.3. Técnicas de análisis de datos e información	37
2.3. Instrumentos	38
2.3.1. Cuestionario semiestructurado	38
2.3.2. Escala de Likert	38
2.4. Operacionalización de objetivos	39
CAPITULO III	41
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	41
3.1. Caracterización del lugar y de la muestra.....	41
3.1.1. Características del lugar	41
3.1.2. Características de la muestra	41
3.2. Presentación y análisis de los resultados	42
3.2.1. Sistematización de la experiencia (Grupos focales)....	54
3.3. Análisis general	56

CAPITULO IV	59
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
4.1. Conclusiones	59
4.2. Recomendaciones	60
BIBLIOGRAFÍA	61
E-GRAFÍAS	63
ANEXOS	64

RESUMEN

Título: “Propuesta de intervención psicosocial en eventos de desastre naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala, para los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

Autores: Marilyn Raquel Hernández Peña, José Miguel Batz Gomez.

La investigación tuvo como objetivo identificar procesos de intervención psicosocial adecuados en casos de desastres naturales y/o antrópicos, aplicables en la Ciudad de Guatemala; se promovió un sistema de intervención psicosocial aplicable por los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); se generó un proceso factible y coherente con la realidad guatemalteca, puesto que la labor de los profesionales es de gran importancia para el restablecimiento y rehabilitación de la población afectada. La investigación se realizó con estudiantes del 5° al 10° semestre de la carrera de Licenciatura en Psicología, que han participado en intervenciones psicosociales, y/o intervenciones psicosociales en desastres. Se fundamentó en la metodología cuali-cuantitativa, bajo el paradigma pragmático, apoyándose en un cuestionario semiestructurado y una escala tipo Likert, planteándose propuestas de procesos de intervención psicosocial. Por último, se realizaron grupos focales con los que se pretendió evaluar aspectos a corregir o mejorar de dicha propuesta. Se pudo concluir que carecer del conocimiento del Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, así como la preparación técnica y emocional de los practicantes en psicología incide en la adecuada intervención psicosocial en desastres, ya que los resultados de afrontamiento, organización y rehabilitación no han sido los esperados, evidenciados en comportamientos hostiles y desorganizados ante tales sucesos.

PRÓLOGO

En las siguientes páginas usted encontrará información importante acerca de la intervención psicológica en desastres, con un enfoque desde la Psicología Social orientada a desastres naturales y provocados por el ser humano.

Se inicia planteando el problema que motivó la presente investigación, dentro de los cuales podrán encontrar que una de las inquietudes más importantes es hacer un diagnóstico de conocimientos generales acerca de los desastres naturales y la intervención, también el rol que la Escuela de Ciencias Psicológicas tiene al momento de un evento de desastre, y cuáles son los protocolos de atención y de prevención. Los investigadores tomaron como base el protocolo de atención del Ministerio de Salud ante los desastres naturales, aunque evidenciaron que tiene un enfoque clínico y no social, por lo que también encontrarán la adaptación psicosocial que los investigadores realizaron para su uso.

Los investigadores tomaron como muestra a estudiantes de prácticas de psicología, a quienes le aplicaron dos pruebas, una de ellas una encuesta y la otra una escala de Likert, a través de la cual se logró confirmar que los estudiantes no tienen conocimientos teóricos ni empíricos para la intervención psicosocial, por lo que tampoco están facultados para una intervención científica-metodológica al momento de un desastre natural. Guatemala como país, geográficamente es altamente vulnerable para sufrir desastres naturales y la preocupación existe debido a que la Escuela de Ciencias Psicológicas, como un ente estatal que pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala no puede responder ante un evento catastrófico. Se recomienda al final de esta investigación que se cree una oficina de atención para los estudiantes dentro de las instalaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas, para que informe y

forme a otros estudiantes en estos temas, además que se tenga el protocolo de manera accesible para los profesores y los estudiantes en la oficina de dirección. Finalmente recomiendo que puedan darle lectura a la presente investigación debido a que genera crítica, inquietud y deseos de seguir profundizando en el tema, sobre todo en su aplicación y que sea una herramienta útil en momentos de emergencia y de formación profesional.

Atentamente

Lic. Pablo Tzoy Coxic

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1. Planteamiento del problema

Los desastres naturales o antrópicos son eventos inesperados y/o premeditados, que generan destrucción y conmoción en la población afectada; cada uno de estos eventos tiene características particulares, las cuales se verán determinadas por las condiciones propias del fenómeno y del lugar en el que ocurra; estas características establecerán a su vez las condiciones de la intervención. No todos los desastres (independiente de su génesis), necesitan de un despliegue grande de profesionales para intervenir en el suceso, por lo que es de importancia comprender la situación a priori, durante y posterior al desastre, al igual que las condiciones y características de la población y las necesidades emergentes, esto con el propósito de magnificar los beneficios de la intervención.

Guatemala es un país con características y condiciones geográficas altamente vulnerables a desastres. Con salidas al mar por el océano Atlántico y Pacífico, es endeble a fenómenos hidrometeorológicos. En el año 2005, el huracán Stan afectó el territorio guatemalteco, provocando deslaves y desbordamientos de ríos; las aldeas Panabaj y Tzanchaj ubicados en el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, experimentaron debido a las lluvias constantes, un alud que sepultó casi en su totalidad las dos aldeas, *“lograron sacar de entre la tierra únicamente 76 cadáveres, y quedaron sepultados más de mil habitantes bajo el lodo que bajó del cerro cercano”* (Prensa Libre, 2005). El fenómeno afectó a *“un total de 3.5 millones directa e indirectamente, de las cuales 474.821 personas damnificadas de manera directa...se reportaban seiscientas sesenta y nueve personas fallecidas”*

(Secretaría General de Planificación/ Comisión Económica para América Latina y El Caribe [SEGEPLAN/ CEPAL], 2005) por lo que se contó con la intervención de dependencias del Estado y entidades humanitarias nacionales e internacionales, aportando equipo médico, epidemiológico, logística, cuerpo de bomberos y expertos en daños y recuperación de infraestructura. Para atender a la población afectada por el fenómeno se contó entre otros profesionales, con la participación de 45 profesionales de salud mental (psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales), distribuidos *“7 en el departamento de Huehuetenango, 13 en San Marcos y 25 en Sololá”* (Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud [OMS/ OPS], 2006).

Cabe mencionar que Guatemala se ubica sobre tres placas tectónicas (Caribe, Cocos y Norteamérica) convirtiéndolo en un lugar altamente sísmico, se *“registra 437 temblores en 2016, aunque podrían ser más”* (Prensa Libre, 2016) *“El último sismo que dejó graves daños en Guatemala, fue el ocurrido el 7 de noviembre de 2012, con una magnitud de 7.2”* (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres [CONRED], 2012) en la Escala de Richter, impactando considerablemente en los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu, Totonicapán, Huehuetenango, El Quiché, Suchitepéquez y San Marcos, este último siendo el departamento más afectado. *“La cifra de fallecidos llegó a contabilizar a 45 personas, 186 heridos, 26.955 damnificados y 3.076.570 afectados”* (CONRED, 2012), sin tomar en consideración los daños de infraestructura que llegaron a ser cuantiosos. Asimismo, dentro de los últimos desastres ocurridos en Guatemala se puede referir el derrumbe ocurrido el 1 de octubre de 2015, en el sector conocido como Cambray II, en el municipio de Santa Catarina Pinula, soterrando a cientos de personas; *“280 personas fallecidas fueron rescatadas del lugar, hubo 70 desaparecidos y 52 familias damnificadas”* (El Periódico, 2016) y el ocurrido el 27 de abril del 2016 en uno de los patios en el relleno sanitario de la zona 3 de la ciudad capital, donde hubo “4

recolectores fallecidos, cinco desaparecidos y 15 heridos” (Prensa Libre, 2016). Estos acontecimientos impactan emocionalmente a las personas que experimentan los diferentes desastres, así como a los familiares y vecinos que no son directamente afectados por el desastre. Independientemente de la naturaleza del desastre, la atención brindada por los diferentes profesionales de la salud debe de ser inmediata, especializada y enfocada a las necesidades que presenta la población y que condiciona la situación de desastre, con el fin de reducir los efectos de daño material y psicológico. La adecuada intervención de los distintos profesionales que se involucran a atender emergencias por desastres será de mejor y mayor beneficio para la reconstrucción de las condiciones de desarrollo humano y social.

Se hace evidente la vulnerabilidad del país antes los desastres naturales como antrópicos, esto debido a la falta de planificación territorial, el deterioro de los recursos naturales y las condiciones socioculturales, históricas y coyunturales, esto genera efectos traumáticos como desequilibrio emocional, los que se expresan en desorganización, actitudes hostiles, ansiedad ante la incertidumbre e inseguridad en las personas que sufren estos sucesos, ya que carecen de herramientas para afrontar este tipo de situaciones, asimismo no existe la adecuada preparación por parte de los profesionales para brindar la atención psicológica ante los desastres, esto se evidencia en la desestabilización emocional presentada al atender a los damnificados expresados en contratransferencia negativa, precisamente llanto, así como no adaptarse al contexto de inestabilidad provocado por la hecatombe. Algunos psicólogos que tienen experiencia en atender desastres advierten que es una especialidad en la que, más allá de la preparación técnica y mental que requiere, es imprescindible tener vocación, debido a que no todos están preparados para actuar y trabajar bajo tanta presión y en situaciones de especial vulnerabilidad.

Derivado de lo anterior, es fundamental conocer la experiencia de los estudiantes que han participado en una intervención en desastres, así como el rol que ha tenido la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, ya que este aspecto, junto con la preparación técnica adquirida determinarán la eficacia de la intervención, como se ha mencionado con anterioridad; asimismo, es importante evaluar la disponibilidad y la responsabilidad de los estudiantes de la carrera de psicología para tener conocimiento de tema acerca de desastres y sus derivados.

La investigación se fundamentó en la metodología cuali-cuantitativa, con los estudiantes del 5º al 10º semestre de la carrera de Licenciatura en Psicología, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El propósito de la investigación responde las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las principales dificultades ante la atención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos?, ¿existen procesos para brindar atención psicosocial posterior a un desastre natural, accidental o antrópico?, ¿los procesos de atención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos son aplicables a nuestra realidad guatemalteca? Lo anterior, con el fin de desarrollar propuestas de procesos para la mejora en atención psicosocial en desastres naturales y antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Antecedentes de investigación

En la tesis "Propuesta de intervención del psicólogo para restablecer el estado emocional del individuo ante momentos de crisis en desastres naturales" realizado por María Teresa Vásquez Macario y Paola Janeth Reyes Carrillo, que

se realizó en la Escuela San Sebastián No. 3, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el objetivo principal de esta investigación es el de dar a conocer y proponer una nueva metodología para atender a los afectados, analizando las intervenciones realizadas anteriormente y en las que se reconocen las acciones por parte de los psicólogos ante estos eventos.

El tema de investigación de Hugo Alejandro Franco Valle realizado en la colonia La Verbena, zona 7 de la Ciudad de Guatemala "la angustia y sus efectos en las personas que han experimentado un desastre (deslave)", tiene como objetivo lograr identificar las causas que producen la angustia, que el psicólogo sea capaz de detectar los efectos de la angustia en las personas que han experimentado ante un desastre natural (deslave).

El título de la tesis "Primeros auxilios psicológicos en la atención de víctimas en situaciones de emergencia por los bomberos municipales de Villa Hermosa, Santa Inés y San Miguel Petapa" realizada por Lily Aracely Estrada Pineda, realizado en el municipio señalado por la autora, indica la pronta acción del cuerpo de bomberos a las distintas escenas en las que se presentan, aplicándose a las personas afectadas este tipo de intervención, esto evita la descompensación emocional y favorece a que la persona se encuentre lucida ante la situación experimentada. También se enfoca en el impacto emocional experimentada por los bomberos, orientándose también el cuidado en salud mental por parte de estos profesionales, así como en las técnicas que deberán aplicar para la efectividad de esta.

1.2.2. Antecedentes históricos

Guatemala, es un país altamente vulnerable a desastres naturales debido a las condiciones y ubicación geográfica en la que se encuentra, "tiene una extensión de 108,889 km², con una gran variedad climática, producto de su relieve

montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4.220 metros sobre ese nivel” (Wikipedia Inc., 2016), lo cual influye en la dinámica social de los poblados ubicados en los distintos puntos del país. Cuenta con salidas al mar por el océano Atlántico y el océano Pacífico, siendo endeble a fenómenos hidrometeorológicos, los cuales desde hace unos 20 años han aumentado en cantidad y fuerza, al igual que otros desastres de origen natural y humano han aumentado

Los huracanes más potentes se vuelven aún más violentos a consecuencia del cambio climático y la subida de la temperatura de los océanos. Un análisis estadístico basado en datos de los satélites de los últimos 25 años, así lo demuestra, según una investigación de un equipo de científicos dirigido por James Elsner, del Departamento de Geografía de la Universidad Estatal de Florida, EE. UU.

(Elmundo.es, s.f.)

Su ubicación sobre tres placas tectónicas hace del país un lugar propenso a constantes sismos, en los que destacan el sismo de 7.2 grados Richter, que afectó a los departamentos del occidente del país en noviembre de 2014, con un saldo de 26.955 damnificados; entre otros fenómenos está el alud ocurrido en Cambray II, Santa Catarina Pínula en octubre de 2014, dejando 52 familias afectadas; el desprendimiento de uno del patio No. 3 del Relleno Sanitario (vertedero) de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, ocurrido en abril del 2016, dejando 4 fallecidos y en el que no se tiene datos precisos de personas afectadas; incrementando las condiciones de vulnerabilidad de la población guatemalteca. Derivado de estos acontecimientos, las poblaciones afectadas experimentan pérdidas de familiares, materiales, económicas, etc., *“La CEPAL registra en los últimos 16 años varios acontecimientos ocurridos en el país que han cobrado la vida de más de 1 mil 200 personas, desde el huracán Mitch hasta*

el terremoto de San Marcos” (CASTILLO, 2015). Lo que provoca desequilibrios emocionales, lo que provoca repercusiones a corto, mediano y largo plazo, sobre todo este último si no es atendido inmediatamente y de manera adecuada.

1.2.3. Ecología humana

Para entender con mayor amplitud el contexto de los desastres, es necesario conocer el entorno en el que se desarrollan, la ecología:

Proviene de los vocablos griegos oikos “casa” y logos “estudio”. Es decir, la ecología es el estudio de los organismos vivos, en el medio ambiente en el que habitan y en el que desempeñan todas sus funciones vitales. La biosfera en general se compone de diversidad de ecosistemas que interactúan unos con otros. La ecología estudia la relación entre el hombre y su medio. Este interés ha sido realmente reciente, ya que en principio la ecología únicamente se ocupaba de la zoología y la botánica. A partir del interés en estudiar el hombre y su entorno comienza a nacer el criterio de medio ambiente.

(Valverde, Meave & Carabias, 2005)

Esta concepción tiene mayor amplitud, puesto que la actividad humana tiene impacto en el contexto en el que se desenvuelve y se desarrolla, así como el contexto ha influido en cómo estos dos aspectos se generen, al mismo tiempo influye en el pensamiento humano, el cual es el que lleva a concebir las acciones humanas. Existe entonces así, una influencia de ambas vías, sin embargo, una determina en mayor grado a la otra, y esta determinación se ha visto plasmada en el comportamiento de la naturaleza para mantener una homeostasis que permita un desarrollo natural, el cual se ha ido deteriorando, lo que genera fenómenos naturales más extremos, que repercuten en la estabilidad humana.

La humanidad desde sus inicios se ha desarrollado en ciertos espacios, esto depende de los beneficios que el lugar les brinde; esta práctica se ha mantenido hasta la actualidad, pero con cambios más drásticos, en el que los beneficios conseguidos se han visto contrarrestados por las desventajas obtenidas. La interacción entre el hombre y el medio ambiente es algo simbióticamente natural, sin embargo, la evolución humana y el constante desarrollo que busca mayores satisfacciones ha relegado las condiciones que favorezcan esta dinámica natural, lo que hace que se busquen por otros medios (de origen antrópico) obtener estas ganancias.

La crisis ecológica se revela con características negativas, como contaminación del ecosistema y alteración de los factores y cadenas que aseguran el funcionamiento de la biosfera. Este fenómeno conocido genéricamente como polución, hace referencia a las acciones humanas o efectos derivados de ellas que terminan destruyendo las condiciones indispensables para la existencia de la vida.

(Restrepo, 1998)

La toma de conciencia de las personas ante estos cambios muchas veces no influye en los estilos de vida y las condiciones en las que se desarrollan, aun teniendo fundamentos objetivos y concretos de la realidad en la que se vive; pero hay que tomar en consideración que los desastres ya no deben enfocarse solamente a aspectos únicamente de génesis natural, los desastres actualmente están definidos como naturales y antrópicos, este último tiene como origen la acción humana y sus derivados. En el concepto de desastre, se destaca la inherente interacción e influencia del hombre con el entorno, y como la dinámica social es un factor importante para comprender el comportamiento a priori, durante y posterior a un desastre. *“La reflexión sobre el medio ambiente se nos revela como parte de una crisis de la racionalidad humana, señalando los límites*

de las ideas de desarrollo y progreso, así como el fin del optimismo que propugnaba la confianza ciega en las bondades de la ciencia y la tecnología” (Restrepo, 1998).

1.2.4. Proceso psicosocial

La actividad humana es una serie de procesos que influyen no sólo a otras personas, influyen el medio en el que se encuentran, lo que determina el comportamiento de los fenómenos que presiden a sucesos de impacto, estos sucesos siendo naturales o de origen antrópico, inciden en la integridad de las personas, lo que estanca procesos de desarrollo humano y vulnerabilizando a las personas en todas las esferas de la vida en las que se desenvuelva.

Son procesos que influyen en las relaciones sociales de las personas y a su vez están influidos por las circunstancias sociales y que suponen subprocesos de carácter cognoscitivo, emotivo, motivacional que tienen consecuencias conductuales... se traduce, en el nivel psicológico, en la realidad cotidiana a través de procesos de habituación y normalización de las situaciones adversas y de familiarización de nuevas circunstancias haciéndolas similares, semejantes a lo ya conocido y, por lo tanto, familiares.

(Montero, 2004)

Los procesos, se dan por la interacción interpersonal, hacen que se construyan patrones de pensamiento y comportamiento aceptados y relativamente estables, que permiten la construcción de estilos de vida. En el proceso de habituación, las normas, costumbres de cada cultura, sus ideologías y conductas, genera estructuras de comportamiento automáticas, comportamientos regulados los cuales son asumidos con el tiempo inconscientemente, llamándole hábito. Esta constante interacción con las

personas y el medio permite un aprendizaje y desarrollo continuo, dando acceso a la reestructuración de estilos de pensamiento y estilos de vida que encajen en el entorno, dando acceso a una mayor estabilidad a las personas, este proceso se caracteriza por:

Ser una regularidad asociada a un entorno socialmente estructurado, es decir, una forma de estructurar los comportamientos, de actuar y de responder, dentro de un sistema social. Ser duradera, pues tiende a mantenerse a través del tiempo. Constituir una conducta estructurante, que a la vez es estructurada, es decir, un patrón de comportamiento establecido y estable, que produce sistematización de patrones conductuales, a la vez que se ajusta a los patrones existentes. Ser una práctica y una representación de condición regulada y regular. Llevarse a cabo sin que haya una dirección conscientemente elegida, ni tampoco dominio explícito de las operaciones necesarias para alcanzar sus objetivos. Estar ajustada a regulaciones colectivas, sin necesidad de recibir instrucciones específicas. Permitir que las personas encaren situaciones inesperadas, para las cuales provee modos de acción establecidos. Dar una anticipación implícita de las consecuencias de las situaciones. Constituir una respuesta socialmente codificada y esperada. Tender a reproducir las estructuras sociales objetivas de las cuales es el efecto, a la vez que las mantiene. Carecer de intención estratégica, ya que actúa como enlace coyuntural.

(Montero, 2001)

El hábito, llega entonces a condicionar las relaciones interpersonales, lo que tiene en cuenta que, al instaurar patrones de conducta y pensamiento, se automatiza las relaciones, anticipando y esperando respuestas determinadas. Esta automatización puede beneficiar, ya que evita el constante análisis del

accionar en cada situación experimentada, sin embargo, excluye de esta manera cualquier acto diferenciado de lo establecido, ya que rompería con lo hegemonía comúnmente aceptada por el colectivo. Hay acciones que en muchas sociedades se reproducen, algunas han beneficiado, otras han perjudicado; otras han sido aprendidas, otras establecidas y algunas impuestas, la cuestión es que el hombre ha ido perdiendo conciencia del actuar, reproduciendo esquemas de comportamiento que lo adapten al entorno, pero que probablemente lo alienen de sí mismo.

1.2.5. Naturalización y familiarización

Este proceso se da desde el momento mismo en que el niño comienza a decir sus primeras palabras, "lo naturalizamos", se le enseña un lenguaje en el cual cada palabra representa un símbolo u objeto, dándole estructura al mismo. La naturalización va unida a la familiarización "*Moscovici (1981) al hablar del anclaje del proceso de representación social, habla de la familiarización de lo extraño, menciona los mecanismos de clasificación, categorización, etiquetamiento, denominación y explicación, que, sujetos a una lógica específica, permiten asumir lo extraño haciéndolo familiar*" (Montero, 2004). Lo cual permite que el nuevo conocimiento se una con el que ya existía adoptándolo a la realidad individual y colectiva. El hombre tiene la cualidad de indagar y buscar constantemente, por lo que introducir algo nuevo a su esquema de pensamiento es vital para la construcción y ampliación del mundo en el que se encuentra, pero para esta ampliación, la función lógica del pensamiento humano facilita esta asimilación, por lo que la categorización y jerarquización de la nueva información es útil para poder adaptarse y desarrollarse en el entorno.

De esta manera la habituación, naturalización y familiarización son las que establecen los estilos de vida y el estatus social. Los choques que puedan surgir dentro de estas tres estructuras, podría llevar a reflexionar y ver nuevas

concepciones del mundo, dando como resultado una transformación social, donde se tendría que llevar el proceso de desnaturalización, produciendo contradicciones y una forma de actuar diferente al sistema hegemónico con el que se convivió y desarrollo; estas nuevos estilos de vida tendrán sus efectos con los otros y viceversa, influyendo en su interacción y en los procesos interpersonales y sociales, así como el enriquecimiento sociocultural, permitiendo a las personas la elección de estilos de vida que se acomoden a sus necesidades.

1.2.6. Problematización y desnaturalización

La problematización consiste en el proceso de analizar críticamente el ser en el mundo "en el que y con el que" se está (1970: 90); Freiré añade que problematizar es responder al ser de la conciencia que es su intencionalidad. Para lograr esa respuesta, la persona debe negar lo comunicado y dar existencia a la comunicación (Freiré, 1970: 85).

(Montero, 2004)

En otras palabras, lo que menciona Freiré es que la problematización conlleva a la persona a analizar y reflexionar, dando apertura a la contradicción y crítica de lo ya establecido e inculcado, esto genera una desnaturalización, adaptando nuevas formas de pensamiento a través del diálogo analítico debido a que se produce una concientización de la realidad, de manera que cuando se problematiza el carácter esencial y natural respecto a ciertos hechos, ligados a intereses sociales, políticos, ideológicos, etc., revelan sus contradicciones, y sus limitaciones respecto de la capacidad de avanzar o de superar situaciones negativas o limitantes.

1.2.7. Concientización y desideologización

Según, Barreiro (1974), es la adquisición de conciencia de sí como persona en una sociedad con la cual está comprometida, porque en ella interactúa; es conciencia del carácter dinámico de las relaciones que se tiene con el mundo y es también conciencia de la propia capacidad crítica ante ellas y de la situación negativa en que se vive.

(Montero, 2004)

La concientización conduce a que las persona generen un compromiso con la sociedad en que vive, que desenvuelva un rol activo en ella, que participe junto con los líderes comunitarios, velando por el bienestar de su comunidad, es en otras palabras, llegar a entender la importancia de cada individuo, en el que no se pretende excluir por condiciones, sino conglomerar las singularidades y potenciar capacidades, con el propósito de un mejor desarrollo para la sociedad. De manera que cuando toma conciencia se inicia un proceso de desideologización el cual se entiende como:

La construcción y reconstrucción de una conciencia integral, mediante la cual se produce una comprensión del mundo en que se vive y de las circunstancias de vida, en lo que tiene de totalidad. Supone, además, el desarrollo de una perspectiva crítica a través del diálogo. Crítica en el sentido de que es reflexiva, analítica, observadora y problematizadora de las relaciones entre fenómenos y circunstancias, supuestas y aceptadas, y las somete al examen y a la discusión que permiten integrar juicio y hechos.

(Montero, 2004)

Estos procesos tienen dos perspectivas para analizarse, tomando en cuenta que el cuestionar la dinámica en la que se desenvuelve la realidad

permite la construcción de nuevos procesos sociales que sean de beneficio, o pueden analizarse desde el sentido de alienación social, obligando crear nuevos constructos que se adapten a las formas de pensamiento adquiridas y que critican los procesos de posición hegemónicos.

Desideologizar no consiste en condenar las ideologías, como muchos ciudadanos lo hacen simplificando su responsabilidad, sino en conservar la libertad de juicio para realizar una crítica de los postulados hacia una mayor evidencia de los contenidos de verdad. Cegarse en el adoctrinamiento, por muy coherente que pueda parecer, es comenzar a deslizarse hacia la habitación de una cárcel intelectual.

(Montero, 2004)

Conocer los procesos psicosociales y cuestionar la dinámica social para generar un desarrollo de esta, es indispensable para comprender cualquier fenómeno que incide en las personas, tanto individuales como colectivas. El contexto psicosocial de la realidad guatemalteca y la actividad humana en general explica y da respuesta de los algunos factores de desastre que han suscitado. La dinámica social guatemalteca vive cotidianamente en caos; el área metropolitana tiene un alto índice de habitantes que viven en condiciones precarias y en lugares de alto riesgo, siendo más vulnerables a experimentar situaciones de riesgo.

Es frecuente encontrar que los términos de vulnerabilidad y pobreza se aplican prácticamente como sinónimos. Sin embargo, aunque a veces ambas condiciones están muy relacionadas, y la pobreza determina ciertas expresiones de vulnerabilidad, hay que diferenciarlas (...) la pobreza se refiere principalmente a necesidades insatisfechas, la

vulnerabilidad se refiere a una falta de capacidad de defenderse y superar una crisis (amenaza).

(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social [MSPAS], 2007)

Esta aclaración es necesaria, ya que la condición socioeconómica influirá, pero no determinará la vulnerabilidad ante situaciones que pongan en riesgo la estabilidad e integridad de la población, el caso de Cambray II, evidencia esta característica ante los desastres. La población que habitaba este sector poseía condiciones de una estabilidad económica relacionada con un estrato socioeconómico de clase media, este apartado tiene el objetivo que centralizar la atención en que las condiciones de pobreza no son determinantes para establecer la vulnerabilidad de la población, sino la vulnerabilidad se verá determinada por características situacionales.

Ya rebasamos el 52% de población que vive en áreas urbanas y la tendencia es que llegaremos al 75% en los próximos 25 años(...) La razón principal de la urbanización de la población es la migración de áreas rurales a estas áreas urbanas, pero el crecimiento ya no es tanto a la región de la Ciudad de Guatemala y su área de influencia, sino a ciudades intermedias (...) Esta migración de población también está llevando la pobreza del área rural a esas áreas urbanas con ausencia del Estado (nacional y municipal), con poca capacidad para atender las nuevas demandas con servicios públicos y privados adecuados y oportunidades de empleo o generación de ingresos. (...) Para atender este fenómeno debemos generar políticas públicas de desarrollo territorial sostenible. Este modelo de desarrollo debe basarse en tres ejes fundamentales; ciudades económicamente competitivas, socialmente justas y ambientalmente responsables.

(Godoy, 2012)



Luego de llevar a cabo los tres primeros procesos psicosociales (habitación, naturalización y familiarización), y seguir en condiciones de vulnerabilidad, las personas se verán obligadas a concientizar la situación en la que se encuentran, se toma como propósito principal el problematizar las condiciones sociales desfavorables o en busca de mejorar las ya existentes, de esta manera la población guatemalteca ha buscado lugares urbanos que mejoren la calidad de vida, en relación con el incremento de ingresos económicos, y la plusvalía de vivienda. Godoy menciona la precariedad de la respuesta del estado a las necesidades de la población, por lo que, al buscar mejores condiciones, muchas personas no se percatan de asentarse en lugares de riesgo, lo que propiciaría un mayor agravio al ocurrir un desastre. La migración y mejoramiento económico no es el único factor de riesgo para la población, los hábitos de convivencia que se han establecido son parte de la convivencia social. Los factores que dan origen al pensamiento y a la conducta de la población pueden ser varias, desde un sistema hegemónico que vela por el bienestar oligárquico, hasta patrones de crianza que han sido naturalizados y no han llevado un proceso de concientización, para posteriormente modificarlos.

1.2.8. Desastre

Para la Organización Panamericana de la Salud, un desastre consiste en un acto de la naturaleza cuya magnitud da origen a una situación catastrófica. En ella, súbitamente se alteran los patrones cotidianos de la vida y la gente se ve hundida en el desamparo y en el sufrimiento. Como resultado de ello, las víctimas necesitan víveres, ropa, vivienda, asistencia médica y de enfermería, así como otros elementos fundamentales para la vida y para la protección contra factores y condiciones ambientales desfavorables, los cuales, en la mayor parte de los casos, deben provenir de áreas que estén fuera de la zona de desastre.

(Villalobos C., 2009)

Los desastres ocurridos en el territorio nacional han sido varios, cada uno tuvo características específicas, pero el común denominador fue el daño causado a la población y del cual, a pesar de los años, aún manifiesta las secuelas de estos eventos. A partir de estas situaciones experimentadas, y por la frecuencia con la que ocurren, es vital la elaboración de manuales y protocolos que guíen la intervención psicosocial, pero cabe mencionar si estos responden a las necesidades expuestas por los damnificados, incluso si son de utilidad para la intervención de los profesionales de salud mental, ya que los protocolos deben de tener directrices específicas para su aplicación.

1.2.9. Fases del desastre

1.2.9.1. Fase precrítica (días u horas antes)

“La gente conoce de la catástrofe porque se le ha hecho un anuncio... está a la expectativa por lo inevitable, y tiene un alto grado de tensión... sobrevaloran o subvaloran el posible desastre y de eso depende su comportamiento. Se potencian las características humanas preexistentes” (MSPAS, 2007). Las situaciones sociales que facilitan u obligan a las personas a desenvolverse y habitar zonas que ponen en riesgo la integridad física y mental; las condiciones sociales, culturales e históricas, y los procesos psicosociales, (considerando que son los que determinan los constructos sociales establecidos, la estratificación impuesta y “aceptada” y un sistema hegemónico), determinan las condiciones de vulnerabilidad, amenaza y riesgo antes mencionados.

Estos aspectos muchas veces invisibles por las características que presentan los procesos psicosociales, hace que la dinámica social se desarrolle con “normalidad”, muchas veces sin percatarse conscientemente de la realidad en la que se desenvuelve, repercutiendo esto en la magnitud de un eventual desastre. La percepción de los habitantes en estas zonas, tanto pre, en el

momento y posterior al evento, es indispensable para la intervención de desastres. En la etapa pre-crítica, ya con el conocimiento de autoridades y algunas experiencias, la manera en cómo la población visualiza su condición ante un inminente incidente y su comportamiento ante este, hace cuestionarse sobre las condiciones que propiciaron los pobladores habitaran y/o circularan en estas zonas, así como las acciones de las autoridades para que esta situación se diera. Este es un aspecto de un pensamiento hegemónico, históricamente internalizado y naturalizado, que establece patrones de conducta, incluso lugares de habitación según estratos socioeconómicos.

Desastres como los terremotos, tornados e inundaciones por lo general ejercen su efecto de manera repentina y breve, con un periodo de advertencia muy corto o incluso sin este. Los huracanes y las inundaciones lentas tienden a ejercer un impacto de mayor duración, con un periodo de advertencia por lo menos breve.

(Cohen & Ahearn, 1989)

La manera en cómo las personas conviven tomando en consideración la vulnerabilidad, y como este aspecto se ha naturalizado, lleva a considerar los mecanismos de adaptación existente en la comunidad, así como sentido de supervivencia, buscando satisfacer las necesidades básicas de existencia, aun poniendo en riesgo su propia integridad. *"Identificar posibles amenazas, las fortalezas y debilidades frente a las amenazas, así como preparar y divulgar un plan de acción en salud mental de emergencia. Establecer contactos y crear redes... Incorporar el plan de acción en salud mental al plan general, preparado para las situaciones de desastre"* (MSPAS, 2007).

Es preciso cuestionarse si realmente se cuenta con acciones de salud mental de emergencia y si estos son suficientemente efectivos para atender las

necesidades emergentes tras ocurrido el desastre. La divulgación de estos planes de acción es otro aspecto esencial, que esto se dé tanto con profesionales y voluntarios, como con la población para realizar una intervención más eficaz, así como una medida de prevención que beneficie a la población, sin embargo, la realidad guatemalteca vislumbra una situación un tanto diferente, ya que se promueve una cultura curativa y no preventiva en todos los aspectos de salud y bienestar, al igual que hay condiciones que influyen para que los organismos estatales y no gubernamentales no accionen de esta manera.

Es necesario un plan de acción en salud mental que articule las acciones de salud mental al resto de acciones generales. Ofrezca una visión integral de la salud mental. Que facilite los procedimientos para reducir el riesgo y mitigar el impacto psicosocial. Que capacite a los miembros de los equipos de respuesta. Que organice un grupo de profesionales de salud mental capacitados para participar y dar respuesta inmediata.

(MSPAS, 2007)

Al realizarse la intervención psicosocial en desastres, es fundamental que las acciones a efectuar beneficien no solo a la población afectada, estas deben de ir articuladas para potencializar las acciones ejecutadas por los demás profesionales; incluir la intervención psicosocial como una acción ajena a las demás que se estén realizando en una situación de desastre, puede dificultar la labor, sobre todo, perjudicar aún más el desequilibrio emocional de los afectados.

1.2.9.2. Fase crítica (en el momento del evento y 72 horas después)

Se da cuando hay un impacto inicial, de periodo breve en el cual transcurre el desastre. Hay desorganización y confusión generalizada. Inicia el miedo y el sentimiento de abandono. Hay más vulnerabilidad, por

la necesidad de supervivencia. Existe la pérdida de iniciativa por lo que habrá liderazgos espontáneos positivos o negativos. Hay conductas heroicas, mezquinas, violentas o pasivas. Hay muestras de solidaridad o egoísmo. Acciones que realizar: Intervención en crisis individual, familiar y comunitaria.

(MSPAS, 2007)

Hay comportamientos esperados tras un desastre, aun contando con mecanismos de prevención, por lo que es fundamental contar con acciones de contingencia que preparen ante eventualidades que afecten más la situación. El desastre puede ser muy corto con relación al tiempo o puede ser prolongado, tal como se mencionaba en la primera fase, por lo que conocer el comportamiento del fenómeno, la magnitud y las secuelas que deje es importante para iniciar con el restablecimiento de la organización, el cual se irá dando paulatinamente. Es sustancial atender inmediatamente los primeros síntomas que presenten los afectados, la manera en cómo se manejen estas primeras horas será vital para una intervención adecuada y efectiva.

1.2.9.3. Fase postcrítica o de emergencia (30 días)

Hay un conocimiento y evaluación más detallada de la situación, en especial de las pérdidas. Se inicia un proceso lento y progresivo de recuperación... Hay miedo a la recidiva (que vuelva a ocurrir); conductas agresivas contra las instituciones, actos de delincuencia y/o rebeldía, y se mantienen algunos aspectos de la etapa anterior. En esta fase se requiere mayor atención psicosocial, porque busca que las personas se adapten funcional y progresivamente a los antiguos o a los nuevos referentes familiares y sociales... Crear un clima de confianza entre los participantes, que permita generar el deseo de participar en el grupo de autoayuda, aquí

El protocolo marca tiempos estipulados (antes, durante y después del desastre), debido a que la situación de vulnerabilidad en los afectados necesita una intervención relativamente amplia, hasta el momento en que la población pueda generar factores resilientes, donde puedan empoderarse de la situación, iniciando cambios en su estilo de vida que los pueda beneficiar. Este aspecto trata al mismo tiempo no promover la dependencia profesional, por lo que es importante saber cómo actuar en los diferentes momentos. Si el proceso de seguimiento no se da, puede causar represión de emociones y sentimientos, y/o un posible estancamiento que imposibilite el desarrollo personal, así como la desconfianza en las organizaciones y profesionales que intervinieron.

Cada una de las fases tiene características que deben seguirse como indica el manual, llevar un proceso de intervención con un esquema y enfoque definido facilitará la labor del psicólogo, ya sea de profesionales o estudiantes, así como una mejor coordinación con los demás profesionales que están interviniendo, este aspecto, no descarta la capacidad y experiencia que tenga el interventor, favoreciendo que los afectados no generen traumas profundos derivados del acontecimiento.

1.2.10. Riesgo para la salud mental

“La carencia de un enfoque integral hacia los desastres, especialmente en salud mental, ya que estos sucesos causan alteraciones intensas en la vida de las personas, excediendo muchas veces la capacidad de respuesta de la comunidad afectada” (MSPAS, 2007). El cuidado de la salud mental debe ser primordial para cada individuo, ya que la estabilidad en este aspecto determinará la conducta de cada individuo y la dinámica con su entorno, sin embargo, este aspecto de las personas es relegado y devaluado.

es importante tomar en cuenta el componente cultural, por ejemplo, hay grupos que inician con una oración un lema que favorece la cohesión.
(MSPAS, 2007)

La fase post-crítica es probablemente la más importante en la intervención psicosocial, es el momento donde se pone en práctica los conocimientos adquiridos de una manera adecuada, efectiva y sobre todo en condiciones vulnerables. El propósito primordial en la intervención en este punto es evitar prolongar el trauma de los afectados, por lo cual reorganizar el esquema social de la comunidad es sustancial para la rehabilitación de las personas, apoyándose con los líderes que aparecerán luego del desastre.

La vulnerabilidad que presenta la población posterior a un desastre hace que se presenten síntomas que afecten el equilibrio emocional, tanto individual como colectivamente, por lo que controlar estas situaciones favorecerá al desarrollo de la intervención, el apoyo antes mencionado de la comunidad; el involucramiento de estos ante la situación experimentada genera en ellos mecanismos de afrontamientos y factores resilientes que promuevan una mejor recuperación. La manera en cómo las organizaciones y grupos voluntarios actúen posterior al evento también influirá en la rehabilitación de la población, ya que la vulnerabilidad que presenta hace necesario el acompañamiento y apoyo para no generar sentimientos de abandono y marginación, por lo que, la adecuada coordinación de los procesos de intervención tendrá respuestas positivas para la población afectada, hecho contrario, puede maximizar las condiciones traumáticas experimentadas y la adecuada rehabilitación.

Es importante que los profesionales conozcan el protocolo establecido por el MSPAS, ya que dentro de la intervención en desastres se manejan distintos roles, de lo contrario se podría entorpecer el proceso, afectando a la población.

El análisis de los procesos psicosociales da muestra de la complejidad de la dinámica social, la cual influye en la salud física y mental de las personas, igualmente, estos procesos expresados, dan muestra de cómo la actividad humana combinada con el comportamiento del ecosistema aumenta la probabilidad de experimentar situaciones de riesgo que afectan la integridad humana. Dada estas circunstancias, las instituciones y organizaciones enfocadas en salud deben de estar altamente preparadas para intervenir en los momentos en los que se solicite. Los desastres, desestabilizan a la población en todas sus esferas de desarrollo, y la salud mental juega un papel importante en este aspecto, ya que los supervivientes de un desastre llegan a generar respuestas emocionales que dificulten su rehabilitación y posterior desarrollo personal, deteriorando de esta manera su calidad de vida. La salud mental es la articulación entre la realidad en la que se desenvuelven las personas y el pensamiento y comportamiento humano, ya que este adaptará de manera beneficiosa al individuo en su entorno. *“Es necesario un plan de acción en salud mental que articule las acciones de salud mental al resto de acciones generales, y que a su vez facilite los procedimientos para reducir el riesgo y mitigar el impacto psicosocial”* (MSPAS, 2007).

1.2.11. Amenaza (o peligros)

La amenaza es un peligro inminente, ya sea de fenómenos naturales o provocados por el hombre, que claramente pone en peligro el bienestar de las personas, *“es la probabilidad de que un fenómeno, provoque daños y pérdidas, en un determinado tiempo y espacio, mientras exista una sociedad vulnerable frente a la amenaza, cuya acción pone en peligro a las personas, su organización, sus obras y su ambiente”* (MSPAS, 2007). Las amenazas no precisamente son solo naturales, sino que el ser humano participa en muchas de ellas como un ente generador, no midiendo la magnitud en que puede afectar a otros. *“Muchos de los afectados se les ha advertido del peligro inminente, pero*

es habitual que las personas hagan caso omiso de ella. Este problema de interpretación correcta de la realidad también se intensifica cuando el individuo no ha tenido otras experiencias en desastres (Kilpatrick, 1957; Fritz 1971)” (Cohen & Ahearn, 1989).

1.2.11.1. Amenazas de origen geotérmico

“Como sismos, actividad volcánica, desplazamientos verticales y horizontales de porciones de la tierra, y los tsunamis o maremotos” (MSPAS, 2007). Guatemala es un país altamente sísmico debido que se ubica sobre tres placas tectónicas (Norteamérica, El Caribe y Cocos), como ser parte del denominado cinturón de fuego, y la cantidad de volcanes que posee (33), de los cuales tres están en constante actividad (Fuego, Pacaya y Santiaguito), provocado catástrofes, y afectando a las personas que en su mayoría viven alrededor de los colosos. Cabe mencionar uno de los últimos terremotos que tuvo mayor impacto en nuestro país, tuvo origen en las costas del pacifico, a 35 km del país, afectando fuertemente al departamento de San Marcos en el año 2014, donde hubo 45 muertos y cientos de personas atrapadas entre las casas, muchas de ellas presentaron crisis nerviosa, esto según informe de noticieros nacionales, bomberos y CONRED.

1.2.11.2. Amenazas de origen geomórfico

“Fenómenos como los deslizamientos y avalanchas, hundimientos y la erosión terrestre y costera” (MSPAS, 2007). Estos son causados por movimientos propios de la tierra, causando daños materiales y humanos. Muchos de estos fenómenos en el territorio nacional se dan por lluvias, las cuales ocasionan derrumbes, por deforestación y expansión de ganadería tal y como refiere José Miguel Leiva Viceministro de Recursos Naturales (año 2011).

Sostuvo que la causa de esta problemática es el cambio de uso del suelo, la deforestación, la sequía y la expansión de la ganadería, entre otros. El funcionario advirtió que durante el 2011 cerca de 96.000 familias en extrema pobreza serían las más afectadas por la degradación de los suelos.

(Emisoras Unidas, 2011)

La manera en la que las personas utilicen la tierra determinará estos desastres, por lo que se manifieste como fenómeno natural, muchas veces tendrá un génesis antrópico.

1.2.11.3. Amenazas de origen meteorológico o climático

“Huracanes, tormentas tropicales, tornados, trombas, granizadas, sequías, tormentas de nieve, oleajes fuertes, incendios espontáneos.” (MSPAS, 2007). La población guatemalteca se ha visto afectada económica y emocionalmente debido a que la mayoría de la población guatemalteca vive de la actividad agrícola. El 5 de junio del 2016, fue declarada calamidad por incendios en Petén, esto según lo publicado por el periódico el 14 de junio 2016, cabe mencionar la importancia de los bosques de Petén en la dinámica de homeostática del ecosistema regional; es evidente que el daño que ocasionan los incendios debido a la falta de lluvia y a negligencia por parte del ser humano, afecta a la población nacional como internacional.

1.2.11.4. Amenazas de origen hidrológico

“Desbordamientos, anegamientos y agotamiento de acuíferos.” (MSPAS, 2007). Las inundaciones son originadas por:

Las fuertes lluvias en un período relativamente corto, persistencia de precipitaciones, que rápidamente provocan aumentos considerables en el

nivel de los ríos y torrentes hasta causar el desbordamiento, el represamiento de un río por derrumbes, originados por fuertes lluvias o sismos, la repentina destrucción de una presa, por causas naturales, humanas o ambas, la expansión de un lago o laguna por fuertes o continuas precipitaciones o por represamiento de la zona de desagüe, el ascenso del nivel del mar causado por fenómenos meteorológicos como temporales, tormentas, marejadas o por tsunamis.

(Geowikilogy, 2008)

Sobre este apartado se hace mención de la casi muerte del lago de Amatitlán, la contaminación del río La Pasión, así como el deterioro de los humedales en los bosques del territorio nacional, y la contaminación de otras fuentes de agua por la actividad minera, los desperdicios industriales, así como la misma actividad humana, que utiliza el recurso hídrico de manera poco responsable.

1.2.11.5. Amenazas antrópico-tecnológicas

Son aquellas que se derivan de actividades potencialmente peligrosas o de la existencia de instalaciones u obras de infraestructura que encierran peligro para la seguridad ciudadana. La mayoría de estas amenazas tecnológicas se concretan a través de “accidentes” que, por los impactos que tengan, pueden convertirse en verdaderos desastres. Casi todos ellos dan origen también a amenazas “secundarias” de tipo antrópico-contaminantes.

(MSPAS, 2007)

Esta amenazas son fabricadas por el hombre, entre ellas se pueden mencionar, los incendios, el derrame accidental de químicos en ríos, lagos, mares, así como el derrame de petróleo, las desviaciones de ríos, la

contaminación es muy importante mencionarla ya que sus efectos no son a corto plazo, sino a largo plazo lo cual se ha visto últimamente con los cambios climáticos, todos estos desastres a largo plazo, afectan a todos los seres humanos ya que se sabe que el recurso natural es irremplazable y no renovable.

1.2.11.6. Amenazas socio-naturales

Pueden definirse como la reacción de la naturaleza frente a la acción humana perjudicial para los ecosistemas. Las expresiones más comunes de las amenazas socio-naturales se encuentran en las inundaciones, deslizamientos, hundimientos, sequías, erosión costera, incendios rurales y agotamiento de acuíferos (...) La deforestación y destrucción de cuencas, la desestabilización de pendientes por el minado de sus bases, la minería subterránea, la destrucción de los manglares, la sobre explotación de los suelos y la contaminación atmosférica, forman parte de las razones que dan explicación a estas amenazas. Existe coincidencia en torno a la necesidad de prever la acentuación de amenazas ya conocidas y la aparición de nuevas, relacionadas con cambios climáticos inducidos por la contaminación atmosférica, el agotamiento de la capa de ozono y la acentuación del efecto invernadero; cambios en el nivel de los mares, aumento y recurrencia de huracanes, agudas precipitaciones y sequías, forman parte de los pronósticos climatológicos para el próximo siglo.

(MSPAS, 2007)

1.2.12. Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se refiere a una falta de capacidad de defenderse y superar una crisis (amenaza). Guatemala es vulnerable ya que no se encuentra preparada para afrontar este tipo de fenómenos, los desastres que han acontecido ya más de veinte años todavía tienen grandes secuelas, el huracán Mitch o el Agatha son un claro ejemplo; cientos de personas reciben ayuda de

primer momento por parte de organismos gubernamentales, organizaciones humanitarias y civiles, pero conforme pasa el tiempo quedan en el olvido. Según testimonio de un psicólogo docente de la Universidad de San Carlos (el cual no quiso que su nombre fuera revelado), relata que participó en la intervención psicosocial que se prestó en Panabaj, Santiago Atitlán, Sololá, durante diez días; debido al alud que provocó la tormenta Stan en el año 2005; años después regresó al lugar del hecho, para ver cómo se encontraba la población, encontrando el rechazo de la población, ya que estos, refirieron que los *“habían abandonado, y que muchos de los profesionales que habían llegado después del desastre, solamente los habían utilizado, para hacer sus investigaciones y estadísticas”* (Anónimo, 2016). Este tipo de situaciones afectan aún más a los sobrevivientes, ya que la intervención psicosocial no cumple con sus objetivos, lo cual hace que las personas no logren una restauración adecuada emocional.

El grado de vulnerabilidad de un grupo humano es el principal determinante de que una catástrofe natural (sequía, inundación, huracán) o humana (guerra) pueda activar un desastre, esto es, un proceso de desestructuración y convulsión socioeconómica, con graves secuelas humanas y materiales (hambruna, miseria, epidemias, éxodo, etc.). En otras palabras, la vulnerabilidad es el contexto propiciatorio, el caldo de cultivo en el que el “virus” de la catástrofe puede desencadenar la “enfermedad” del desastre en aquel cuerpo que carezca de capacidades de resistencia suficientes, capacidades que permiten la implementación de diferentes estrategias de afrontamiento familiares de la crisis. De esta forma, la vulnerabilidad constituye el punto de partida sobre el que se puede desencadenar un proceso de desastre.

(Armiño, 2006)

Este factor social, que es determinado por varias causas, repercute al momento del desastre en su calidad de respuesta, ya que las condiciones de vulnerabilidad no se presentan solo en el momento en que ocurre el desastre, sino que también posterior a este, lo cual pone en riesgo la integridad de los profesionales.

1.2.13. El psicólogo de área o responsable de la salud mental

Sirve de enlace entre el programa de salud mental y las coordinadoras a nivel local... Recibe las peticiones durante el desastre por parte de las coordinadoras... Coordina las acciones del Programa Nacional de Salud Mental y las agencias locales... Identificación de los expertos que respondan a los desastres o recursos de adiestramiento y localización de material y equipo... Se articula con proveedores y facilitadores de salud mental local, en el desarrollo de acuerdos, manejo de la conflictividad, y apoyo a los planes de salud mental para responder a desastres... El proveedor de salud mental local designado, asigna a dos o más recursos de salud mental o de salud, como Coordinadores de Servicios de Desastres para la implementación de las acciones de salud mental a nivel local... Disponer y movilizar de manera inmediata los recursos especializados (de los diferentes niveles) para atender los trastornos emocionales como consecuencia directa o indirecta del desastre, tanto en los servicios de salud como a los albergues... Establecer procesos de referencia y contra-referencia a centros de salud, hospitales o servicios de salud con personal especializado disponible. Coordinar con otras instituciones y organizaciones para que su personal especializado colabore.

(MSPAS, 2007)

Toda intervención debe de llevar directrices y directivas que rijan las distintas acciones a ejecutarse, el papel del psicólogo de área es el punto medular entre los profesionales de salud que intervienen en una situación de desastre, con los demás profesionales y la población afectada, el cual busca favorecer las acciones de salud mental en los distintos puntos en que se esté llevando, desde albergues, puestos de salud y hospitales. La ejecución y las decisiones dispuestas por el psicólogo de área determinarán el proceso de intervención por parte de los profesionales de salud mental, ya que este organizara la ejecución de sus acciones, apoyándolos con el material necesario y existente para llevar la labor psicosocial.

1.2.14. Rol del psicólogo

Atiende y diagnostica trastornos emocionales... Refiere al psiquiatra casos que no pueda resolver... Realiza intervención comunitaria en crisis... Forma grupos de autoayuda... Capacita y supervisa a facilitadores comunitarios en los grupos de autoayuda... Asesora a los comunicadores sociales para reducir el pánico... Coordina las acciones de salud mental dentro de los albergues.

(MSPAS, 2007)

La función de los psicólogos debe ir enfocada en atender las condiciones no sólo los aspectos clínicos/patológicos que surgen posterior al evento traumático, sino a facilitar las condiciones psicosociales de la comunidad para sobreponerse a la situación experimentada. Capacitar a los facilitadores comunitarios y apoyarse de ellos, generará un apoyo vital para la reorganización social-comunitaria que influirá en la rehabilitación de los pobladores. La necesidad de una intervención desde el aspecto psicosocial se debe a que la experiencia traumática no solo afecta la psique de la persona, se ve afectada su vulnerabilidad física y de relación con un entorno (el cual ya no existe), por lo

cual como los pobladores tendrán que adaptarse a la realidad de su nuevo contexto es vital, que parte de una sanación emocional y psíquica, así como mantener el tejido social existente o mejorarlo según las necesidades de la misma población.

En este papel también se ve involucrado los estudiantes (de psicología) voluntarios, ya que al contar con los conocimientos que permitan realizar un diagnóstico y reestructurar vínculos sociales, tienen que regirse bajo estas estipulaciones. Un aspecto que destacar tanto para profesionales como con estudiantes, y que ha sido mencionado con anterioridad, es la capacidad de intervenir en situaciones de vulnerabilidad física, psíquica y emocional, si estos aspectos no son atendidos, la intervención de estos afectara el proceso de recuperación de los afectados, y podría afectar la intervención de otros profesionales. Una de las desventajas del manual del MSPAS es la generalidad y superficialidad con la que indica los pasos que se deben seguir en las distintas fases; al ser un material estandarizado y contextualizado a la realidad nacional debería ser más preciso, esto facilitaría la intervención a profesionales voluntarios en situaciones de desastre, maximizando los beneficios en los afectados. Esta generalidad indicada puede afectar en los propósitos de la intervención, incluso en el papel que juegan los profesionales de salud mental. Los roles estipulados indica la labor del psicólogo en el momento de efectuar la intervención, las acciones que deben emprenderse, pero es necesario que los distintos profesionales que intervengan tengan conocimiento de estas acciones, ya que uno de los aspectos fuertes de la intervención en desastres en la colaboración multiprofesional, pero si este aspecto no llega a concretarse, tiende a afectar el desarrollo de los afectados en busca de un equilibrio emocional que los ayude a afrontar y sobreponerse al desastre experimentado.

Inclusive si se contara con materiales y espacios para efectuar la intervención en desastres, sería necesario que los profesionales de salud mental cuenten con los conocimientos necesarios, así como las capacidad de afrontar escenarios de vulnerabilidad, esto debería de ser requisito indispensable para atender este tipo de situaciones; los psicólogos y demás profesionales, por medio de su labor intentarán que las personas puedan sobreponerse a la catástrofe, pero sin las condiciones mencionadas, la labor perjudicaría este fin, y muy probablemente afectando aún más las condiciones de los afectados.

Es importante reconocer cómo ha sido la labor de los profesionales de la salud mental cuando ocurren intervenciones en desastre, especialmente de los psicólogos; corregir puntualmente estos aspectos sería de mayor beneficio tanto para los estudiantes de psicología como para la población, ya que los beneficios serían más profundos, mejorando la calidad de vida. *“El reconocimiento y tratamiento de los problemas psicológicos en situaciones de desastre será una necesidad cada vez mayor, ya que es un aspecto que tiene ramificaciones humanas.”* (Cohen & Ahearn, 1989).

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Enfoque y modelo de investigación

Para alcanzar los objetivos formulados en la investigación, se utilizó el método de investigación cuali-cuantitativo, fundamentado en el paradigma pragmático, se utilizó este modelo por la relación de los sucesos objetivos y cuantificables con aquellos en los que se explica la esencia de las situaciones, esto permitió abarcar con amplitud, analizar y comprender la situación de desastres. Esta relación describió la cantidad de situaciones de desastres acaecidas y la participación psicosocial en esta, apoyada con las experiencias y argumentos de los participantes, esto tiene una visión más completa de la intervención psicosocial.

2.2. Técnicas

2.2.1. Técnica de muestreo

Se seleccionó a las personas que conformaron la muestra de investigación, aplicándose la técnica de muestreo por conveniencia, se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras significativas y relacionadas con el tema. Los criterios de selección fueron los siguientes: a) ser estudiante de psicología, b) pertenecer a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, c) los estudiantes deben estar cursando entre el 5° al 10° semestre d) haber participado en alguna intervención psicosocial o intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos. El tamaño de la muestra fue de 50 estudiantes.

2.2.2. Técnicas de recolección de datos e información

2.2.2.1. Talleres de formación

Se realizaron una serie de talleres en los que se les proporcionó a los participantes información acerca de los desastres y la intervención psicosocial en ellos, en los que se aplicó el Cuestionario de Intervención Psicosocial en Desastres (ver anexo 1) y Escala de Likert (ver anexo 2), lo que permitió obtener la información cuantificable para la investigación.

2.2.2.2. Grupos focales

Este grupo ayudó a evaluar a través del diálogo las propuestas planteadas de los procesos de intervención psicosocial en caso de desastres naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala. De esta manera se pudo establecer de manera conjunta la construcción de propuestas de intervención efectivas y de utilidad para los estudiantes de psicología y beneficie a la Ciudad de Guatemala. Estuvo dirigida a la muestra y se realizó en dos -2- sesiones de 60 minutos. Con la información recopilada en los grupos focales, se definieron las propuestas de procesos de intervención psicosocial en caso de desastres naturales y/o antrópicos aplicables dentro de la Ciudad de Guatemala.

2.2.3. Técnicas de análisis de datos e información

Mediante el cuestionario y la escala de Likert, se obtuvieron datos cuantificables que proporcionaron la información acerca de las intervenciones psicosociales en la que los participantes han ejecutado sus conocimientos profesionales, se apoyó el análisis con la visualización de datos, en la que a través de las gráficas se pudo detectar el patrón de los datos acerca de las interrogantes planteadas, los cuales se expresan en las infografías presentadas en la presentación y análisis de resultados, la visualización permitió tener un mejor concepto de las características y la situación de desastres y la intervención psicosocial.

La información obtenida mediante los grupos focales permitió entender y comprender las características particulares que determinaron la intervención psicosocial, específicamente la participación de los estudiantes de psicología de la USAC. La información fue sistematizada, lo que permitió ordenar las ideas y comentarios proporcionados por los participantes dándole una estructura coherente, esto reforzó lo plasmado en los instrumentos cuantificables.

2.3. Instrumentos

2.3.1. Cuestionario semiestructurado

Exponiéndose en forma impresa, se efectuaron preguntas cerradas a partir de la interrogante 1 a la 11, que permitieron obtener respuestas de forma general y específicas, y las interrogantes 12 y 13 como preguntas abiertas que permitieron obtener la opinión de los participantes. El cuestionario constó de 13 preguntas, dirigidas a estudiantes del 5º al 10º semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con una duración aproximada de 20 minutos.

El objetivo del cuestionario era averiguar las principales dificultades y procesos presentados en una intervención psicosocial ante desastres naturales o antrópicos. Con base a la información obtenida en el cuestionario, se brindó propuestas de intervención psicosocial aplicables en desastres naturales o antrópicos para los estudiantes de psicología de la USAC, los cuales podrán generar cambios que favorezca a una mejor intervención psicosocial ante desastres naturales o antrópicos (ver anexo 1).

2.3.2. Escala de Likert

Consistió en un documento de tamaño carta, impreso, en donde se establecen preguntas con escalas específicas: *totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de*

acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente de desacuerdo. El objetivo fue medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que le propongamos, relacionada a la intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos. (ver anexo 2).

2.4. Operacionalización de objetivos

Objetivos específicos	Categorías conceptuales	Técnicas	Instrumentos
Determinar las principales dificultades ante la intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos.	✓ Dificultad en intervención psicosocial	✓ Aplicación de cuestionario estructurado. ✓ Aplicación de escala de Likert	✓ Cuestionario semi-estructurado. ✓ Escala de Likert.
Plantear un sistema de intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala.	✓ Sistema de intervención psicosocial.	✓ Grupos focales	✓ Resultados gráficos y descriptivos del cuestionario semi-estructurado y escala de Likert. ✓ Protocolo de atención en salud mental del MSPAS.
Evaluar el	✓ Evaluación de	✓ Grupos focales.	✓ Análisis de

<p>sistema planteado de intervención psicosocial, para atender desastres naturales y/o antrópicos en la Ciudad de Guatemala.</p>	<p>procesos intervención psicosocial.</p>		<p>resultados gráficos del cuestionario semi-estructurado y escala de Likert. ✓ Protocolo de atención en salud mental del MSPAS.</p>
<p>Socializar los resultados propuestos para la intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos aplicables en la Ciudad de Guatemala.</p>	<p>✓ Talleres</p>	<p>✓ Talleres</p>	<p>✓ Planificación de talleres.</p>

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Característica del lugar y de la muestra

3.1.1. Características del lugar

La investigación se realizó en las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano -CUM- zona 11 de la Ciudad de Guatemala, es una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se encuentra la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Ciencias Psicológicas. El centro universitario atiende a los estudiantes egresados de las diferentes carreras de educación media que desean continuar sus estudios a nivel superior en estas carreras.

Dentro de dicho Centro existen 4 edificios nombrados edificio "A", "B", "C" y "D". Los edificios C y D pertenecen a la Facultad de Medicina, mientras que los edificios A y B pertenecen a la Escuela de Ciencias Psicológicas, en donde se imparte la carrera en grado de licenciatura de Psicología General, así como las carreras técnicas de Terapia Ocupacional y Recreativa, Orientación Vocacional y Laboral, Profesorado en Enseñanza Media en Psicología, Terapia de Lenguaje y Profesorado en Educación Especial. Asimismo, a nivel de postgrado se imparte la maestría en Psicología Forense, la maestría en Prevención y Atención Integral de Conductas Adictivas, entre otras especializaciones.

3.1.2. Características de la muestra

La muestra con la que se realizó el proyecto de investigación, fueron estudiantes que cursaron del 5° al 10° semestre de la carrera en Licenciatura en Psicología, teniendo como uno de los dos siguientes requisitos: haber participado en una intervención psicosocial tradicional y/o intervención psicosocial en desastres. Los

estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas son mayoritariamente mujeres, pero no es un factor determinante para la investigación, en la que tampoco se tomó en consideración condición religiosa. Los participantes de la investigación oscilan entre los 18 y 35 años, de los cuales casi el 65% labora y estudia paralelamente.

De los 50 estudiantes que participaron en la investigación, 31 corresponden al género femenino, lo que representa el 62% de la muestra, mientras que 19 estudiantes pertenecían al género masculino, lo que significó el 38% de la muestra. 14 estudiantes se encontraban cursando el 9° y 10° semestre de la Licenciatura en Psicología, representando el 28% de la muestra; los estudiantes que cursan 7° y 8° semestre de la misma carrera son 12 representando el 24% de la muestra, y por último 24 estudiantes del 5° y 6° semestre con el 48% restante de la muestra total.

3.2. Presentación y análisis de resultados

Con base al cuestionario de intervención psicosocial en desastres (ver anexo 1) y a la escala de Likert de Intervención psicosocial en desastres (ver anexo 2), se realizó la visualización de datos, teniendo un mejor concepto de la relación de los estudiantes de psicología y la intervención psicosocial en desastres. Los instrumentos utilizados fueron realizados por los estudiantes a cargo de dicha de investigación, ya que se carecen de instrumentos científicos y objetivos que proporcionen información acerca de las intervenciones en salud mental en desastres. La visualización de datos fue respaldada con la información obtenida y sistematizada en los grupos focales realizados, lo que permitió un mejor entendimiento y comprensión de las características particulares de la intervención psicosocial en desastres.

La visualización de las gráficas 1 a la 11 responden a la interrogante del objetivo: determinar las principales dificultades ante la intervención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos, así como las gráficas 4, 5, 7, 9, 10 y 11 corresponden a las interrogantes ¿existen procesos establecidos para brindar la atención psicosocial a un desastre natural, accidental o antrópico? Y ¿los procesos de atención psicosocial en desastres naturales y/o antrópicos son aplicables a nuestra realidad guatemalteca?, estas últimas también son respondidas en la sistematización de la experiencia, de los grupos focales realizados.

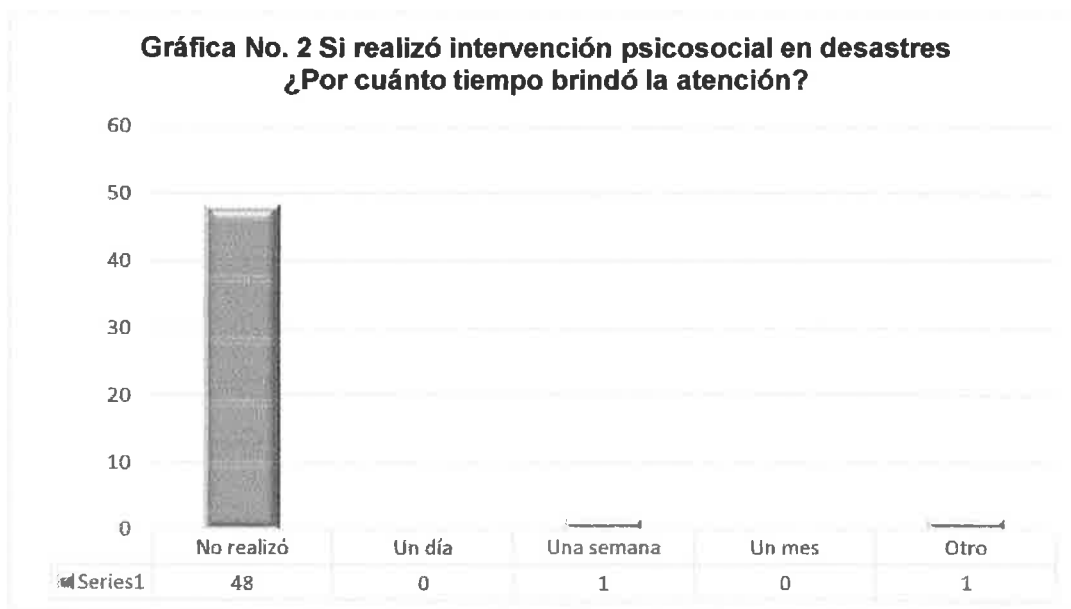


Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

Se evidencia la poca atención académica para preparar a los estudiantes para que puedan intervenir profesionalmente en una situación de desastre. Se puede inferir tanto el rezago de la Escuela para proporcionar teoría y práctica a los estudiantes, demostrándose en la poca capacidad de atender y controlar grupos de grandes volúmenes y con alteraciones fuertes en situaciones hostiles, como las mismas actitudes académicas y emocionales de los estudiantes para atender

en este tipo, muchos de los estudiantes aún no cuentan con conocimientos de protocolos y manuales, observándose en la desorganización en atender, así como la capacidad de controlar sus emociones con los damnificados de la hecatombe.

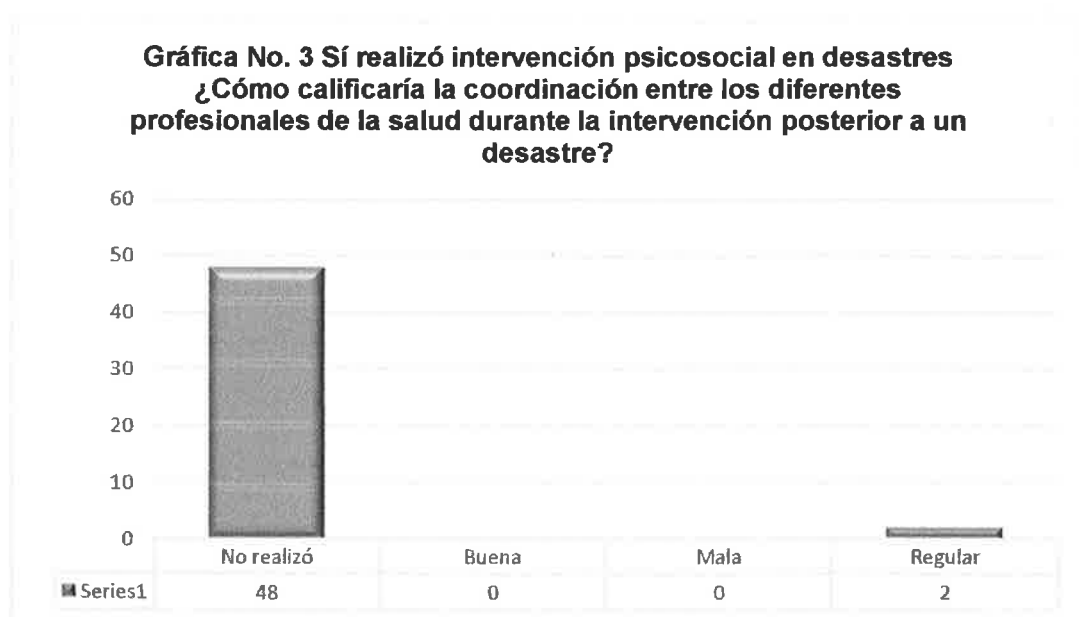
La intención por preguntar su experiencia tanto en intervención psicosocial como en desastres se debe a que es importante tener una referencia que permita medir la preparación académica y práctica para atender estos ámbitos, y proporcionar una perspectiva de las acciones realizadas en las intervenciones en desastres.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

Los resultados reflejaron que los estudiantes se involucran poco en situaciones de desastre y de los pocos que forman parte de la intervención no realizan un seguimiento post-desastre de amplitud, esto debiéndose a múltiples factores, entre ellos compromisos familiares y laborales, ya que se considera que al ser estudiantes no ejercen profesionalmente como psicólogos, respaldándose con la característica de la muestra, la mayoría de los estudiantes laboran y estudian

paralelamente, lo cual impide un proceso de mayor profundidad debido a las responsabilidades previamente adquiridas. Sin embargo, el factor principal para la poca participación de los estudiantes se debió a la poca preparación académica y a la capacidad emocional de afrontar una situación de riesgo a consecuencia de un desastre.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

La relación con los estudiantes de psicología que participaron en atención psicosocial con otros profesionales de la salud durante la intervención consideró que la coordinación entre estos ha sido irregular; se dio énfasis en los cuidados físicos y de infraestructura, obviando la atención oportuna y efectiva en salud mental, en la cual los únicos perjudicados en esta interacción son los damnificados, ya que la efectiva coordinación y apoyo multiprofesional traerá resultados positivos

La psicología como ciencia y profesión es relativamente nueva en Guatemala, y el pensamiento que se tiene sobre la misma influye en la

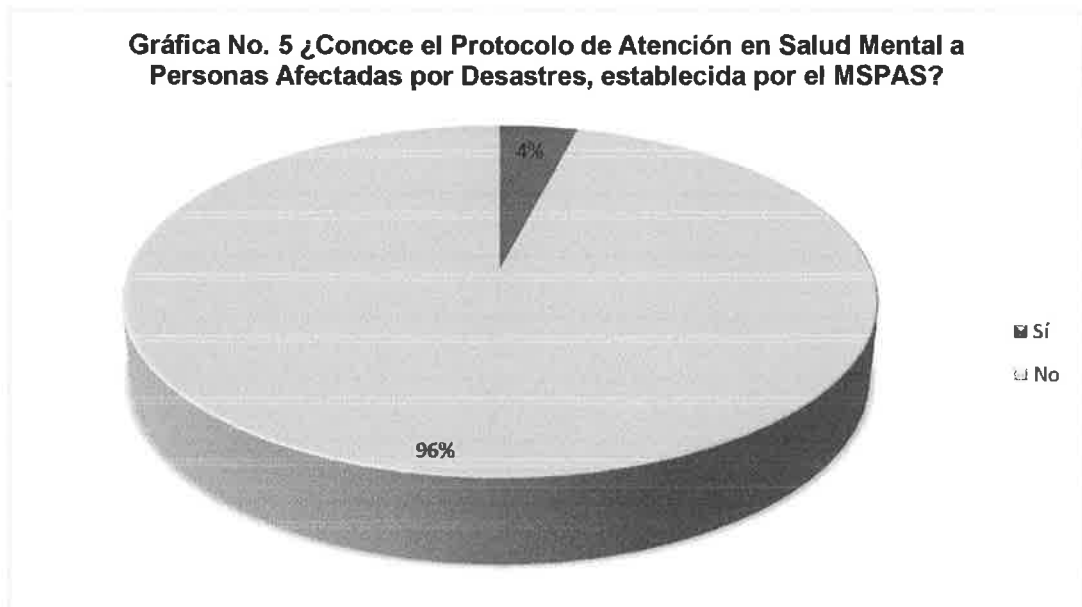
aceptación de la población, ya que para muchas personas los psicólogos trabajan con personas psíquicamente inestables de modo patológico, coloquialmente llamados "locos", también se consideró la infravaloración de la misma por muchos profesionales, ya que se debería de realizar una labor en conjunto, al verse devaluada la profesión no se le da la importancia necesaria, aún más en situaciones de riesgo; estos factores que se han mencionado se ven también influenciados por la falta de conocimientos de protocolos establecidos que permitan una labor más efectiva, ya que individualmente como profesionales se tiene una noción de lo que se debe realizar, pero se obvia la labor de los otros profesionales y de cómo y cuándo deben llevarse las acciones, ya que existen tiempos establecidos, así como al papel que le corresponde a cada profesional, esto con el fin de maximizar resultados y no perjudicar u obstaculizar el trabajo de los otros profesionales.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

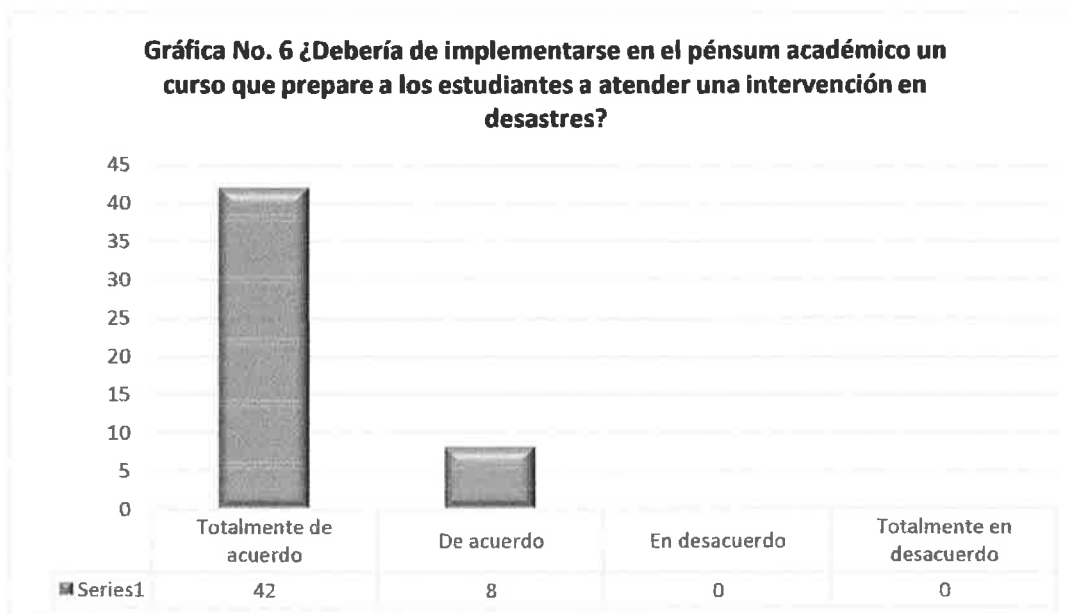
Esta grafica donde solo el 14% de la muestra afirma tener conocimientos de protocolos y/o manuales de intervención psicosocial en desastres, indica

claramente la poca preparación académica que tiene los estudiantes en relación con situaciones en desastre, ya que el tener acceso a distintos protocolos o manuales es importante para que los estudiantes tengan un amplio abanico de posibilidades y herramientas que les permita abrirse campo en los distintos ámbitos en los que se puedan desarrollar. También afecta el rezago de la Escuela de Ciencias Psicológicas, ya que la muestra con la que se realizó la investigación pertenece a esta casa de estudios, y entre los criterios establecidos era primordial estar al nivel académico de práctica, ya que se deduce que están facultados para llevar a la praxis el conocimiento adquirido en la academia, pero la mayoría de la muestra que representa el 86% (43 participantes) no tiene conocimiento de manuales de este tipo. La manera en cómo la Escuela comprenda la relación de la conducta humana con las situaciones de desastre dará como resultado una mayor preparación y obligación para atender y participar en contextos que se han visto afectados por algún tipo de desastre.



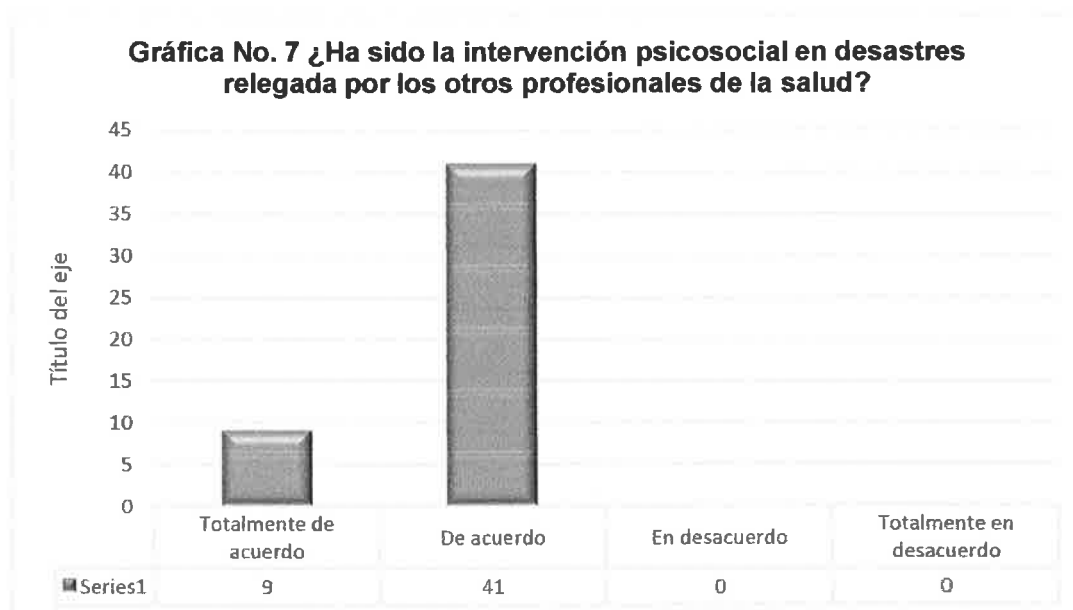
Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

La relevancia de este dato radica en la poca cantidad de personas que tienen conocimiento del Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, establecidas por el MSPAS, se ha hecho mención de la alta vulnerabilidad de la región para situaciones de desastre tanto naturales como antrópicos, también se tomó en consideración la obligación social de la Universidad de San Carlos y de la misma población estudiantil con la población guatemalteca. Sabiendo los alcances del internet, la accesibilidad a esta herramienta se hace mucho más fácil, pero se debe considerar la poca difusión de este por parte del ente competente, en este caso el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Pueden existir otros factores que incidan en el poco conocimiento del protocolo, pero lo notable es la poca importancia que se le da al tema de desastres, ya que, aunque se tenga la herramienta esta no es compartida y a los profesionales pareciera no importarles guiarse bajo algún protocolo.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

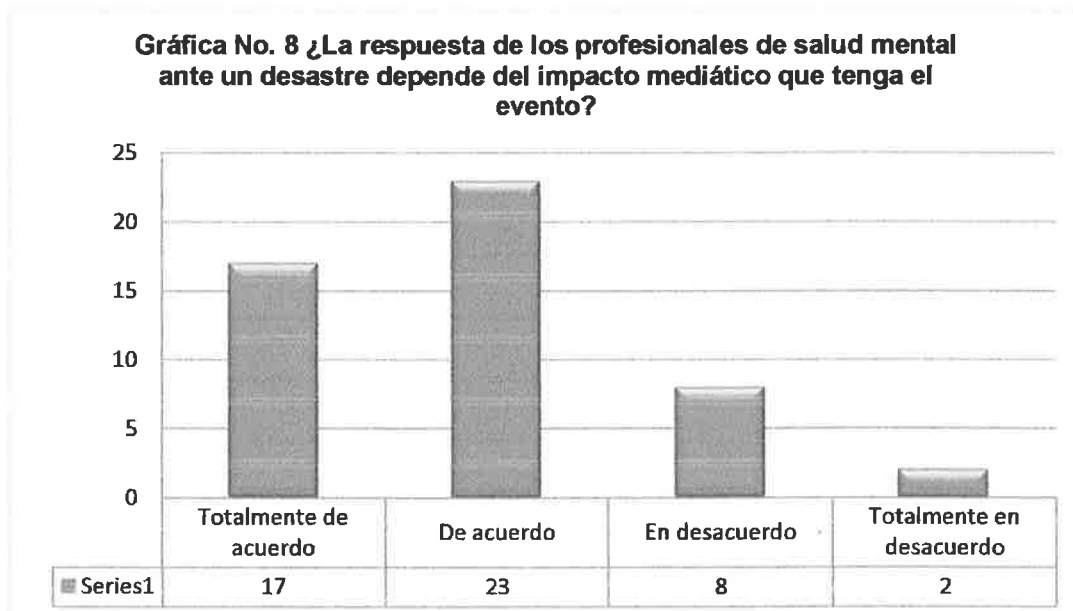
Debido a que el país es endeble a desastres, y a la necesidad y demanda de la población que ha experimentado un desastre, considerar la importancia de contar en el pensum con el curso en desastres que prepare a los estudiantes para saber la manera de actuar en estas situaciones, en el cual debe tomarse en consideración factores culturales, sociales y particulares para atender adecuadamente a la población y con base al protocolo creado por el MSPAS y las directrices de CONRED, así como contar con manuales estandarizados para la formación superior de los estudiantes.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

La intervención psicosocial es relegada por otras profesiones de salud, esto es el reflejo de la concepción que se tiene de la profesión de manera general, situación que ha sido plasmado anteriormente. El relego a los demás profesionales interfiere de manera negativa en el proceso de adaptación y afrontamiento por parte de la población ante una situación de desastre; es común que la recuperación de la salud mental quede devaluada, a tal punto de no brindar la atención adecuada y el seguimiento necesario por parte de las

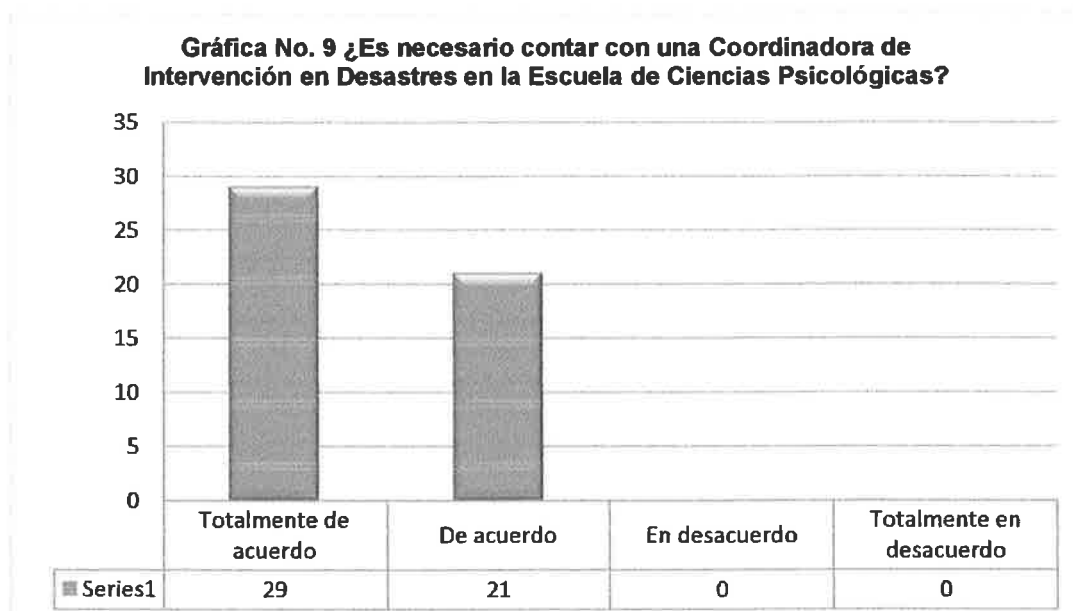
instituciones correspondientes, por lo último mencionado las razones pueden variar pero se hace mención al presupuesto designado para atender este tipo de situaciones, y aunque se entiende que lo primordial al realizar una intervención en desastres es la recuperación y protección de la vida, las acciones posteriores pueden determinar un comportamiento de adaptación inadecuado que afecten a las personas, a la comunidad, y el entorno.



Fuente: Cuestionario de intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017.

Se considera que mientras mayor cobertura por parte de los medios de comunicación se le brinde a una situación, esta será de mayor interés público, así como será mayor el conocimiento de lo que sucede, de no darse una cobertura suficientemente amplia, la población y las instituciones públicas y privadas no brindarán los servicios necesario afectando a los damnificados por la hecatombe; se infiere que estas acciones responden a la tendencia demagógica de las instituciones, así como el protagonismo que este tipo de situaciones le pueda brindar. Los procesos de intervención se ven afectados ya que muchas de

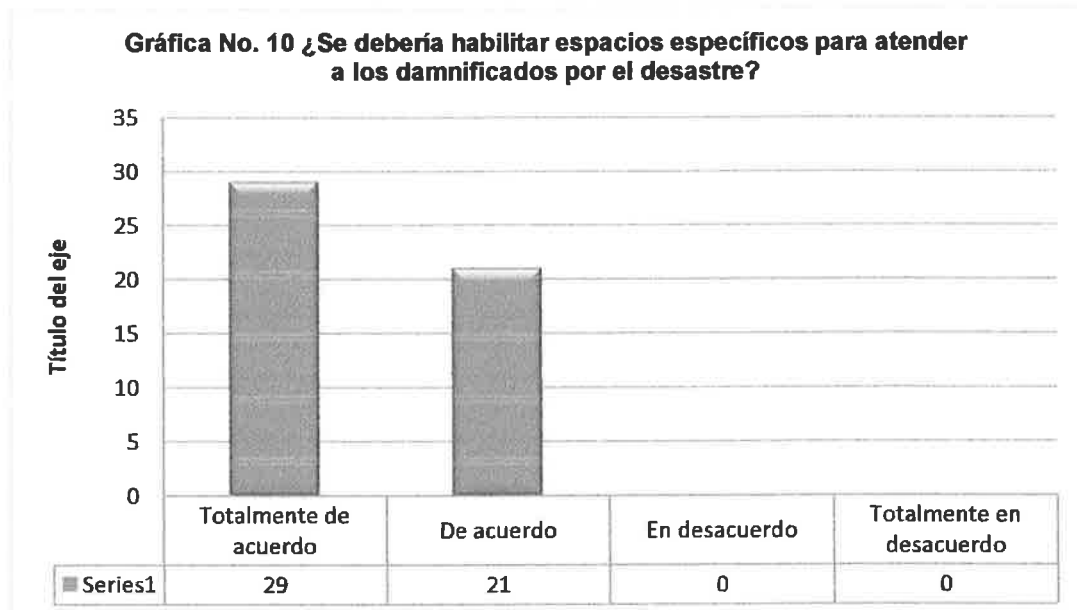
las acciones psicosociales que se brinden se verán interrumpidas, incluso no se incluyan en el proceso de intervención general. La cobertura mediática de la hecatombe de Cambray II permitió que llegaran más de 500 psicólogos para atender a los damnificados, sin embargo, en el desastre ocurrido en el relleno sanitario de la zona 3 contó con la intervención de bomberos, pero no hubo asistencia psicosocial oportuna.



Fuente. Escala de likert intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017

Es consciente la necesidad de contar con la colaboración de los estudiantes en una situación de desastre, así como de la obligación de la Escuela como de la misma Universidad para actuar en las intervenciones que susciten a consecuencia de un desastre, por lo que se considera prudente la elaboración de una Coordinación específica y de conocimiento público que oriente y ejecute la acción psicosocial con profesionales capacitados y especializados en el tema.

Se tiene conocimiento de la existencia del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (CEDESYD), pero es prudente tener una estructura dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas que pueda organizar los procesos de intervención psicosocial en los que participe la escuela para maximizar los beneficios que los estudiantes de psicología que participen en la recuperación y rehabilitación de la salud mental de los damnificados.

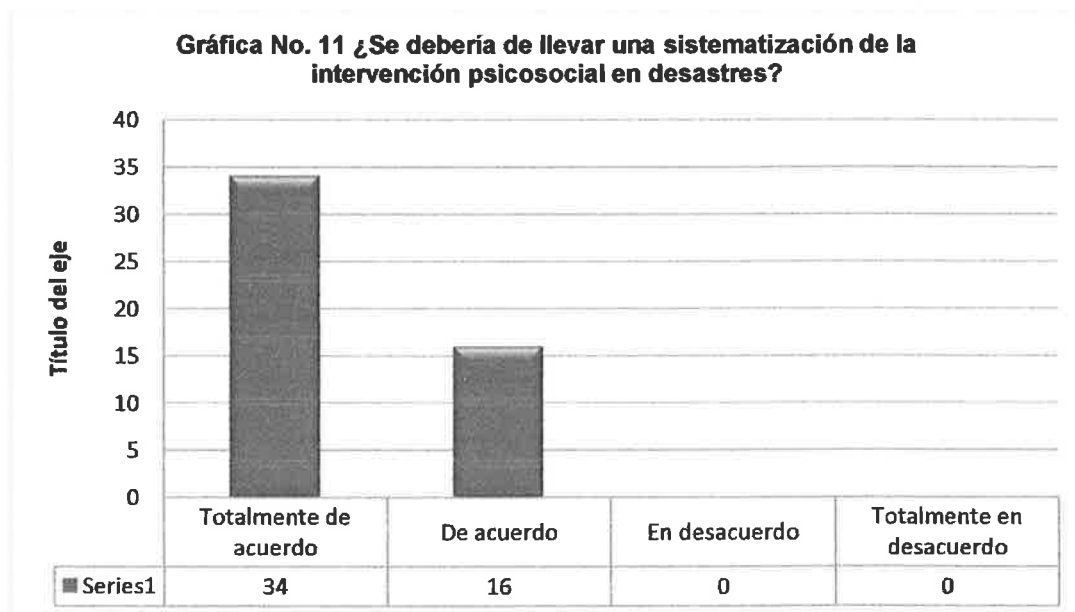


Fuente. Escala de likert intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017

Es necesario habilitar espacios específicos para atender a los damnificados; ya que estas personas han experimentado un suceso altamente abrumador que ha modificado su sentido de vida a como lo habían llevado hasta ese momento, activando conductas de supervivencia, igualmente las acciones primordiales de las intervenciones en desastres están dirigidas en resguardar la vida y en la localización de otras víctimas para salvaguardarlas, por lo que en un primer momento la salud mental es relegada, así como los elementos básicos para atenderla. Por lo general los desastres afectan la infraestructura, debido a esto

contar con espacios específicos y especializados para la atención de personas es casi una utopía. A pesar de saber que estos espacios son vitales y esenciales, serán los psicólogos y otros profesionales de salud mental los que tendrán que adaptarse al entorno como a la situación misma para conseguir los objetivos que lleven al empoderamiento y rehabilitación de la salud mental.

En los procesos de atención psicológica tradicionales es importante contar con espacios privados que permitan a los asistentes poder generar afectos catárticos y de afrontamiento de las diversas situaciones que experimente, ya que al no poder contar con estos espacios las personas pueden llegar a inhibirse, desatenderse por la interrupción de factores externos, entre otros.



Fuente. Escala de likert intervención psicosocial en desastres. Julio de 2017

Los participantes creen necesario contar con una sistematización de la experiencia que se vivió en las diferentes intervenciones psicosociales en desastres, especialmente en las que participo o participaría la USAC, ya que se

cuenta solamente con cifras del desastre y sus secuelas pero se omite todo el proceso de intervención, esencial y específicamente el proceso de intervención psicosocial, impidiendo conocer con amplitud la labor que se llevó a cabo, así como un seguimiento posterior realizado por los profesionales de la salud mental.

Al contar con una sistematización se permitirá hacer cambios necesarios en los procesos que se lleven en las intervenciones psicosociales posteriores que permitirán obtener mejores resultados para los damnificados, así mismo reforzar aquellos procesos que han sido exitosos.

3.2.1. Sistematización de la experiencia (Grupos focales)

Los grupos focales se iniciaron a partir de la primera semana de mayo con estudiantes del 5º al 10º semestre de la Licenciatura en Psicología, estas sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Al realizar los grupos focales se tomaron tres ideas fundamentales a tratar, a) Intervención psicosocial, b) Facultades para la intervención psicosocial e intervención psicosocial en desastres y c) Factores contextuales que pueden afectar una intervención en situaciones de riesgo (intervención en desastres).

Los participantes expresaban la relevancia que tiene la intervención psicosocial en la salud de las personas, específicamente de la sociedad guatemalteca, la salud mental de las personas permite afrontar y llevar de manera adecuada y saludable las diferentes actividades diarias, así como aquellas que llegan a desestabilizar la homeostasis emocional, es por eso que la labor de los psicólogos es esencial, ya que permite que las personas puedan llegar a ese punto de equilibrio, donde se generan factores resilientes y sistemas adecuados de afrontamiento.

Se consideró que los psicólogos deben de estar capacitados no sólo teóricamente, también deben de tener capacidad humana y emocional para atender a las personas que solicitan de sus servicios, sin embargo, se llegaba a la conclusión de que aun teniendo estas capacidades, entre las que se puede mencionar: la escucha activa, empatía y objetividad, la capacidad de adaptación al entorno es importante, ya que la realidad de la sociedad guatemalteca implica desprenderse de las comodidades que en esencia se debería de tener en una atención psicológica. La escuela proporciona la teoría que muchas veces no es la suficiente para afrontar profesionalmente las situaciones que pueden suscitar, y en la que los participantes consideran debería de reforzarse, y es en las intervenciones en desastres en las que la atención psicológica profesional no tiene su impacto, los participantes mencionaron la capacidad de adaptación al entorno y es en un desastre en la que este factor toma relevancia, ya que permitirá generar atenciones efectivas en situaciones hostiles.

La escuela ha perdido su impacto social y la obligación que tiene hacia ella y la malla curricular no atiende de manera adecuada las necesidades de la realidad guatemalteca, esto afecta el desarrollo profesional de los psicólogos, ya que desconocen aspectos fundamentales de la sociedad que permiten comprender el actuar de la misma, este factor de no sentirse facultados de es lo que ha incidido para que los estudiantes se abstengan en participar en situaciones de desastre, ya que si en una atención tradicional llegan a no sentirse preparados, en una atención de alto impacto consideran que supera sus conocimientos de actuar profesionalmente, este aspecto se evidencia no solo con los resultados plasmados en los instrumentos de recopilación de datos, también en las experiencias de los estudiantes en la academia universitaria, en la que reconocen que no se cuenta con una guía académica y profesional que prepare a los estudiantes para una atención psicológica de esta índole, el curso

que más puede encarrilarse en este aspecto es el de "Psicología ambiental" del décimo semestre del área electiva de Psicología Social, sin embargo, los estudiantes que pertenecieron a esta área aseguran que dicho curso dista mucho de aspectos fundamentales y de profundidad que pueda servirles profesionalmente.

3.3. Análisis general

Guatemala es un país altamente vulnerable a experimentar desastres naturales, y en los últimos años se ha evidenciado un aumento de diferentes fenómenos naturales en la región, así como la magnitud de los mismos; debe hacerse referencia igualmente de aquellos sucesos que han generado catástrofes y han sido provocadas por el hombre y de las cuales el país no es ajeno a experimentar, esto evidencia cómo el hombre y el contexto se influyen mutuamente por lo que se debe tomar en consideración la actividad humana y por ende los procesos psicosociales que en estos suscitan.

La intervención psicosocial en eventos de desastres naturales y/o antrópicos se enfoca a este tipo de escenarios, ya que luego de experimentar una situación como esta, las personas generan desequilibrios emocionales las cuales se manifiestan en conductas patológicas y que pueden afectar no solo al individuo sino al colectivo, sin embargo, la investigación reveló que aun teniendo en consideración estos elementos, la ejecución de planes de salud mental tanto preventivos como de atención directa que beneficie a las personas que han vivido un desastre ha quedado rezagada, así como el poco involucramiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala como única universidad estatal, por medio de la Escuela de Ciencias Psicológicas y sus estudiantes. Para que los estudiantes puedan participar en una intervención en desastres, deben de estar facultados para atender todo tipo de contingencia, sin embargo, el rezago en planes de salud mental, así como de la academia son factores que inciden para

que este servicio no se preste. Los estudiantes cuentan con una formación con enfoque altamente clínico, este enfoque científico no es incorrecto, no obstante, se deja de promover aspectos externos y propios de la sociedad y de la cultura que inciden y pueden llegar a determinar a las personas, este tipo de formación limita el abordaje que puedan hacer los estudiantes que participan en este tipo de intervención. La manera y el compromiso que tenga la escuela entorno a los procesos de formación académica facultara adecuadamente a los estudiantes que quisieran y pudieran participar en la intervención, pero, al no estar capacitados la respuesta de estos disminuye considerablemente, desaprovechándose recursos profesionales que en su momento la población necesita, y a pesar de que muchos estudiantes cuentan con experiencia en procesos psicosociales tradicionales, las situaciones en desastre son ambientes que sacan de la zona de confort a todo profesional.

La Universidad como la Escuela deben de tener mayor participación y relevancia en intervenciones en desastres, y deben de ser quienes fomenten la inclusión y la relevancia de la atención a la salud mental, especialmente luego de un desastre, este fomento debe de incluir la divulgación de material pertinente al tema, especialmente del Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, así como la incorporación en la malla curricular el tema de desastres ligado a la interacción del hombre y de su entorno, de no incorporarse estos elementos necesarios para la mejor preparación de los estudiantes, se consideraría imprudente e irresponsable contar con la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología y futuros profesionales en intervenciones en desastres, ya que podrían perjudicar el afrontamiento y rehabilitación de los damnificados.

Los resultados evidencian el rezago académico, tanto de parte de la escuela como de los estudiantes, un poco más del 25% de los estudiantes no se

sienten facultados, razón por la cual solo un 14% de los participantes formaron parte de una intervención psicosocial en desastres, y en la que el seguimiento que se realizó no fue prolongado, por lo que el compromiso social se ve muchas veces mermado por una diversidad de factores que impiden que los estudiantes se involucren profundamente. Estos factores repercuten de manera importante los procesos psicosociales, ya que al carecer de una formación lo suficiente fuerte para atender la diversidad de hecatombes que puede experimentar la región, se presiden de las acciones que estos puedan prestar. La falta de conocimiento de manuales y protocolos, y específicamente el Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres disminuye las posibilidades de formación y acción profesional y es un elemento que incide en los procesos, ya que al no conocer las fases del protocolo del MSPAS y de algún otro que se utilice, los procesos no podrán conseguir los objetivos para los cuales están.

La razón de contar con la sistematización es por este tipo de razones, ya que proporcionaran la información que permitirá hacer cambios sustanciales, ver acciones que se dejaron de hacer y aquellas que deberán ser modificadas, lo que permitirá que los procesos que se lleven a cabo sean de mayor beneficio para los damnificados; los participantes consideran esto al 100%, se sabe que es una técnica que permite obtener información que los datos no arroja, ya que esto evidencia la experiencia y las distintas situaciones que los involucrados en la intervención les ha suscitado.

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Los estudiantes que cursan la Licenciatura en Psicología carecen de la preparación académica, práctica y emocional para participar en una intervención en desastre natural y/o antrópico, ya que no cuentan con las herramientas y conocimientos propios del tema. Esto se debe también a la falta de compromiso de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el involucramiento de las necesidades de la población y hace evidente la necesidad de planificación y propuestas de sistemas de atención en desastres, en el que se debe tomar cuenta la alta vulnerabilidad del país para experimentar una diversidad de los mismos.

La participación de los estudiantes para evaluar las propuestas del sistema de intervención psicosocial en desastres permite analizar los rezagos académicos, así como aquellos aspectos a reforzar que ayuden a implementar un sistema adecuado en intervención en desastres, ya que al ser la única universidad estatal el compromiso con la sociedad y la realidad que experimenta obliga a los estudiantes estar preparados y capacitados para atender este tipo de situaciones.

La divulgación del sistema de intervención psicosocial en desastres en los estudiantes como en los profesionales permitirá el involucramiento en este tipo de situaciones cuando sea necesario, lo que permitirá extender los beneficios de la psicología para con los damnificados.

4.2. Recomendaciones

Que la Escuela de Ciencias Psicológicas al ser unos de los promotores de salud mental en el país, tome un rol activo y relevante en las intervenciones psicosociales en desastres naturales y/o antrópicos que se realicen en Guatemala, ya que por la legitimización que tiene ante la sociedad y compromiso social, se ve comprometida a brindar atención profesional adecuada.

Es necesario un sistema de intervención psicosocial integrado que maximice los beneficios de los procesos de intervención psicosocial en desastres, que permitan capacitar y facilitar a los estudiantes la participación efectiva en este tipo de procesos, esto para posibilitar a los estudiantes junto con los docentes evaluar el sistema de intervención en desastres, así como los procesos que se lleven a cabo para poder realizar cambios necesarios que se implementen en intervenciones posteriores.

Que las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas propicien y divulguen un sistema de intervención psicosocial en desastres, así como protocolos para intervención psicosocial en desastres (de preferencia el Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres), ya que muchos estudiantes afirman que al desconocer que existen procesos para realizar una labor como esta y de manera efectiva, así como profesionales que apoyen con esto, se desvinculan de atender en situaciones de desastre.

BIBLIOGRAFÍA

Castillo, A.

(03 de febrero de 2015). Desastres naturales han causado más de Q30 mil millones de pérdidas y daños a Guatemala. *La Hora*, IV(31,737), págs. 07-08.

Cohen, R. & Ahearn, F.

(1989). *Manual de atención mental para víctimas de desastre*. México: Harla, S.A.

Cordinadora Nacional para la Reduccion de Desastres [CONRED]

(2012). *Informe situación terremoto 7.2*. Guatemala: [s.n.]

Godoy, E.

(31 de mayo de 2012). Población, migracion y desarrollo urbano sostenible. Guatemala.

Intervención en desastres. [s.f.]

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social [MSPAS]

(2007). *Protocolo de atención en salud mental a personas afectadas por desastres*. Guatemala: F&G Editores.

Montero, M.

(2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Editoria Paídos.

**Organización Panamericana de la Salud / Organizacion Mundial de la Salud
[OPS / OMS]**

(2006). *Informe de actividades desarrolladas en la atención y control de los daños por el huracán Stan en Guatemala con fondos de donantes para el flash appeal*. Guatemala.

PAHO Fundation

(2005-2006). *Informe de actividades desarrolladas en la atención y control de los daños por el huracán Stan en Guatemala con fondos de donantes para el Flash Appeal*. Guatemala: [s.n.]

Prensa Libre

(2005). Alud entierra a la aldea Panabaj en 2005. [Periódico] Guatemala. Hemeroteca PL.

(2016). Alud entierra a la aldea Panabaj en 2005. Guatemala.

(17 de junio de 2016). Van 437 sismos durante 2016 en Guatemala.

Restrepo, L.

(1998). *Ecología Humana: una estrategia de la intervención psicosocial*. Bogotá: San Pablo.

Rios, R.

(2016). Un calcinado y 19 herido deja explosión en bus en San José Pinula. *El Periódico*. Diario.

Secretaria General de Planificación / Comisión Económica para América Latina y el Caribe [SEGEPLAN/ CEPAL]

(2005). *Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, Octubre 2005*. Guatemala: [s.n.]

Valverde, T., Meave, J., & Carabias, J.

(2005). *Ecología y medio ambiente*. México: Pearson Educación.

Villalobos C.

(2009). Intervención en crisis en situaciones de desastre: Intervención de primera y de segunda instancia. *LXVI*(587).

E-GRAFÍAS

Elmundo.es.

elmundo.es. [En línea] [Citado el: 09 de junio de 2016.]
<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/09/03/ciencia/1220461432.html>.

Emisoras Unidas

(2011). Emisoras Unidas. [En línea] 25 de enero de 2011. [Citado el: 14 de junio de 2016.] <http://emisorasunidas.com/noticias/nacionales/guatemala-ha-perdido-149-millones-de-toneladas-de-suelo-fertil-por-erosion/>

Labastille, A & Coleman, B.

(2015). Galeon.com. [En línea] 04 de abril de 2015. [Citado el: 01 de junio de 2016.] <http://dnaturales.galeon.com/amenazas.htm>.

Wikipedia Inc.

es.wikipedia.org.[En línea] [Citado el: 09 de junio de 2016.]
<https://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Cuestionario de Intervención Psicosocial en desastres

Fecha: _____

Género: Edad: Semestre: _____

Nota: a partir del interrogante número cuatro -4-, especificar en el cuadro de respuesta con la literal "P" si se refiere a una intervención psicosocial; con "D" si es intervención psicosocial en desastres y "A" si se realizaron ambos.

1. ¿Ha realizado una intervención psicosocial?

Sí No

2. ¿Ha participado en alguna intervención psicosocial en **desastre**?

Sí No

3. ¿Se siente facultado para realizar una intervención en **desastre**?

Sí No

4. ¿Tipo de atención que brindo en la intervención psicosocial?

Individual colectiva

5. ¿Población que atendido en la intervención psicosocial?

Niños Jóvenes Adultos Ancianos

6. ¿Actividades que realizó durante la intervención?

- Intervención en crisis
- Psicoterapia
- Terapia de juego
- Otro, especifique _____

7. Describa la sintomatología presentada por los afectados

- Estrés
- Ansiedad
- Desorganización
- Frustración
- Depresión
- Psicofisiológicos
- Otros, especifique _____

8. Sí realizó intervención psicosocial en desastres ¿Por cuánto tiempo brindo la intervención psicosocial posterior al desastre?

- Un día
- Una semana
- Un mes
- Otro, especifique _____

9. Sí realizó intervención psicosocial en desastres ¿Cómo calificaría la coordinación entre los diferentes Profesionales de la salud durante la intervención posterior a un desastre?

Buena mala Regular

10. ¿Tiene conocimientos de protocolos y/o manuales de intervención psicosocial en desastres?

Sí No

sí su respuesta fue SI, especifique los nombres que usted conoce

11. ¿Conoce el Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, establecida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social?

Sí No

12. ¿Qué funciones debe desempeñar el psicólogo de área, dentro del escenario del desastre?

13. ¿Cuál es el rol del psicólogo dentro del proceso de intervención?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
“INTERVENCIÓN PSICOSIAL EN DESASTRES”

Escala de Likert

Fecha: _____

Género: Edad: Semestre: _____

A continuación, se le mencionarán 16 enunciados acerca de la intervención psicosocial en desastres. Marcar con una “X” la respuesta que más se acerque a la realidad, según su experiencia.

1- ¿Es importante la intervención psicosocial posterior a un desastre natural o antrópico?

- Totalmente de acuerdo.
 De acuerdo.
 En desacuerdo.
 Totalmente en desacuerdo.

2- ¿Los desastres pueden afectar de manera considerable la estabilidad emocional de la población afectada?

- Totalmente de acuerdo.
 De acuerdo.
 En desacuerdo.
 Totalmente en desacuerdo.

3- ¿Puede afectar el contexto físico, geográfico, social, económico e histórico en la intervención psicosocial en desastres?

- Totalmente de acuerdo.
 De acuerdo.
 En desacuerdo.
 Totalmente en desacuerdo.

4- ¿Es necesario contar con la participación de estudiantes de Psicología para la intervención en desastres?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

5- ¿Debería de implementar en el pensum académico un curso que prepare a los estudiantes a atender una intervención en desastres?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

6- ¿Ha sido la intervención psicosocial en desastre relegada por los otros profesionales de la salud?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

7- ¿La respuesta de los profesionales de salud mental ante un desastre depende del impacto mediático que tenga el evento?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

8- ¿Están los estudiantes de Psicología preparados para participar en una intervención en desastres?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

9- ¿Es necesario contar con una Coordinadora de Intervención en Desastres en la Escuela de Ciencias Psicológicas?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

10- ¿Es necesario atender en todas las fases de intervención psicosocial en desastres como indica el Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, establecida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

11- ¿Se debería habilitar espacios específicos para atender a los damnificados por el desastre?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

12- ¿Se debería de llevar una sistematización de la Intervención psicosocial en desastres?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

13- ¿La intervención psicosocial en desastres, se ha visto afectada por la intervención de otros profesionales?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

14- ¿Las herramientas utilizadas por los psicólogos en la intervención en desastres han sido efectivas?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

15- ¿Se tiene conocimientos del "Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres", establecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

16- ¿Es necesario corregir los procesos establecidos en el "Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social"?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.